POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2315 | Buenos Aires, Domingo 28 de Septiembre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

NATURALISMO Y ROMANTICISMO

Si bien comenzada en 1869, "La fortuna de los Rougon" — primera novela de la serie de las veinte que constituyen el enorme edificio arquitectónico de los Rougon-Macquart — vió la luz en 1871. Ningún autor antes que Emilio Zola se trazó un plan previo tan vasto y complejo, tan preciso y riguroso, tan variado y complejo, y, sin embargo, tan metódico, y exacto, y cuya ejecución necesitó veinte años de ciclópea labor!

"La historia natural y social de una familia bajo el segundo imperio", es el objeto y motivo central de los Rougon-Macquart. Concebida la obra de antemano, ¿cuál fué el método de trabajo de Zola? ¿Qué instrumentos, qué herramientas utilizó en su tarea? ¿Cuál fué su punto de mira, su línea directriz? ¿Cuáles las innovaciones y la revolución de su obra artística y literaria? Preguntas son éstas que para ser resueltas satisfactoriamente necesitarían más tiempo y espacio que para un simple artículo. Empecemos, veamos la cosa.

Ya antes que Zola, Balzac, Stendhal, los hermanos Goncourt y Flaubert se alejaron o, mejor dicho, rompieron con el romanticismo de los Dumas, Chateaubriand, Musset y Hugo. Estos construían sus obras con los únicos elementos de su fantasía e imaginación. Si bien tomaban sus argumentos de la vida real, los deformaban y agrandaban de tal modo, que más parecían caricaturas de la realidad que la realidad misma. Hermosas construcciones, a veces soberbias de belleza y fantasía; pero irreales y engañadoras. Balzac y los que le siguieron trataron de ceñirse a la realidad real. Construían sus novelas sobre documentos humanos. El estilo y la trama no eran más que el ropaje con que vestían a la vida vivida. A esta nueva tendencia literaria la llamaron "realista" o "naturalista", en oposición a la "romántica". "Madame Bovary", obra de Flaubert, es el espécimen de la nueva escuela. Pero hasta Zola, el naturalismo en literatura era fragmentario, inconexo, no metodizado. Le faltaba un cuerpo de doctrina, nuevos jalones que marcaran y fijaran rumbo. Fué él quien dió a la escuela realista una base sólida e inconmovible; y erigiéndose en su portaestandarte, libró la batalla literaria más encarnizada que registra la historia venciendo a sus enemigos.

A los "documentos humanos" y a la "observación directa" de la vida que exigía la nueva escuela, Zola incorporó los elementos de la "ciencia" y de la "democracia".

En la segunda mitad del siglo XIX, la ciencia estaba en su pleno apogeo, cimentándose definitivamente con los descubrimientos de Lamarck y de Darwin en el campo biológico; de Comte, Spencer, Marx y Taine en el campo de las ciencias sociales e históricas. La "metafísica", alma del romanticismo, cedía su lugar al "positivismo", espíritu del naturalismo. Al mismo tiempo, la democracia se desprendía lentamente de la nebulosa de la declaración de los derechos del hombre. Y a lo abstracto de la "Igualdad", "Libertad" y "Fraternidad" de la revolución del 89, substituía lo concreto de las conquistas reales y positivas en el terreno del sufragio universal y de la moderna legislación social.

La ciencia y la democracia, el espíritu de investigación y de método y el gobierno del pueblo en absoluta oposición al espíritu dogmático y metafísico y al gobierno de la aristocracia, eran los grandes fenómenos de la "nueva historia".

Y fué Emilio Zola quien los introdujo en la "nueva literatura". "La historia natural y social de una familia bajo el segundo imperio" está basada sobre las leyes biológicas y sociales más fundamentales. La herencia, la variación, la adaptación, la selección y el triunfo de los más aptos, la neuro y la psicopatología, la influencia del medio y los factores económicos son las fuerzas dinámicas que animan y agitan a los personajes de los Rougon-Macquart. "No hay libre albedrío: los hombres se mueven, más que por sus resortes internos, por las fuerzas externas que sobre ellos actúan. Y por el estudio y el conocimiento de éstas, se puede determinar con rigurosa precisión la trayectoria y el complejo psíquico y social de las primeras —

La democracia es a su vez causa y efecto de la ciencia. La democracia no como un "mal necesario", como una "fatalidad" contra la cual nada se puede y que de buen o mal grado hay que aceptar y resignarse a ella, sino como un bien largamente deseado, como la "buena nueva" anunciadora de un porvenir más venturoso y feliz, como la única forma de gobierno compatible con el incesante progreso técnico y con el creciente bienestar del pueblo.

Y a través de la inmensa obra de Zola se siente el hálito poderoso del pueblo, de la muchedumbre anónima, de la masa fecunda y laboriosa. El pueblo es el gran personaje que se mueve en el vasto escenario de la vida: él es el único rey, el verdadero soberano, dueño absoluto de todo lo creado. Y nadie como Zola supo animar y mover, en sus novelas, muchedumbres anónimas, ejércitos enteros en pos de un ideal, lanzándolos a la conquista de más justicia, de más verdad y de más belleza.

La ciencia y la democracia, el saber y el pueblo, tales fueron las herramientas con las cuales Emilio Zola forjó su monumento literario.

Enrique DICKMANN.

REDACCION

Leyes impositivas

Entre los asuntos a tratarse en las sesiones de prórroga, el poder ejecutivo incluye los distintos proyectos que existen en la carpeta de la comisión de hacienda sobre modificación de nuestro régimen fiscal.

La actual mayoría parlamentaria ha hecho lo posible para evitar la discusión de este vital problema. El debate sobre las leyes impositivas, planteado por la diputación socialista, ha estado muchas veces a la orden del día. Pero intrigas y maniobras de antesalas han podido eludirlo. Los gremios favorecidos por nuestro absurdo y extorsivo régimen fiscal se han puesto en movimiento, tocando los resortes ocultos del congreso. Y éste, dócil y diligente a la solicitación de los industriales, ha obedecido a sus indicaciones.

El poder ejecutivo, que profesa cierto librecambismo vergonzante, ha tratado de cohonestar los intereses antagónicos y opuestos, conciliando lo inconciliable: las urgentes necesidades del consumo, la voracidad fiscal y el egoísmo sórdido de la industria protegida. Así, pues, mientras proponía alguna rebaja a los derechos aduaneros sobre ciertos artículos de consumo, declaraba, al mismo tiempo, por boca de su ministro de hacienda, que tal rebaja no influiría para nada sobre los precios, no favorecería a los consumidores, ni contribuiría a la solución del grave problema de la carestía de la vida. La actitud del poder ejecutivo en este asunto, como en muchos otros, no puede ser más híbrida e innocua. ¿Para qué proponer un remedio en cuya eficacia no se cree? ¿O es un "modus vivendi", estando bien con dios y con el diablo, fingiendo conceder algo a las nuevas fuerzas políticas y no atacando, empero, los privilegios consagrados?

En realidad, poco se puede esperar del actual gobierno después de su plausible esfuerzo en materia electoral, cuya grande y trascendental importancia somos los primeros en reconocer. La oligarquía derrotada asecha al actual gobierno. Y éste trata de vivir equilibrando sus actividades hasta que se renueven más los hombres y las ideas del país.

Bien mirado, es un gobierno de transición. Si consigue arraigar y extender las prácticas del voto libre y auténtico, como esperamos que lo conseguirá, habrá realizado una verdadera obra histórica entregando la solución de los grandes y graves problemas económicos y sociales al ejercicio consciente del sufragio universal.

Poco o nada hay que esperar, pues, de este gobierno pasivo en materia de legislación fiscal. En el mejor de los casos, no se opondría, posiblemente, a ninguna reforma en este sentido.

En cambio, la actual mayoría parlamentaria es decididamente hostil a toda modificación en las leyes impositivas del país. Representantes de los privilegios más espúreos y rancios, los diputados de la mayoría se escudan en los "intereses creados". Aun aquellos que hacían o hacen todavía alarde de librecambismo teórico, no quieren atentar contra los intangibles "intereses creados".

Y so pretexto de protección a la industria nacional, se aplican impuestos bárbaros sobre todos los artículos que no se elaboran en el país. Así están sometidos a un régimen fiscal extorsivo el hierro galvanizado, los materiales de construcción, las máquinas de coser, las herramientas, etc., etc.

Es que el fisco argentino no se ha guiado por ningún principio teórico ni humano. Ha necesitado mucho dinero para el derroche y el despilfarro clásicos de las finanzas criollas, y lo ha tomado donde menos resistencia encontraba. Y el pueblo consumidor, políticamente desorganizado hasta ahora, no oponía resistencia alguna a la voracidad fiscal. Y así tenemos en nuestro país las leyes impositivas más bárbaras del mundo.

No sabemos si en las sesiones de prórroga la mayoría parlamentaria tratará o no de impedir la discusión de este asunto. Lo que sabemos positivamente es que el régimen fiscal argentino es la piedra de toque de la política criolla, y su reforma costará al pueblo un enorme esfuerzo parlamentario y extraparlamentario.

Los representantes de las clases ricas concederán cualquiera pequeña reforma, muchas veces innocua; pero se opondrán tenaz y porfiadamente a toda reforma fundamental que afecte sus privilegios.

El pueblo trabajador, en defensa de su salario real, traducido en más y mejor alimento, vestido y habitación, tendrá que librar grandes e intensas batallas para reformar el absurdo y vetusto régimen fiscal, aboliendo los impuestos que gravan los artículos de consumo, y gravar, en cambio, el lujo y el privilegio en sus varias y múltiples fuentes.

No hay que olvidar que el ochenta por ciento de las rentas de la nación proviene del alimento y del bienestar del pueblo, mientras que la tierra valorizada por el fecundo trabajo colectivo está casi libre de gravámenes e impuestos.

La reforma de nuestras leyes impositivas es fundamental. Tócale al Partido Socialista tenerla como punto principal en todas sus campañas y agitaciones.

LA CAMORRA PROVINCIAL

El éxito del "voto por la intervención", esa especie de plebiscito que se pronunció de modo tan elocuente contra la bien organizada camorra imperante en la provincia de Buenos Aires, ha abierto los ojos a los jefes de la banda, quienes viendo en peligro sus posiciones se aprestan a tender todo género de celadas a las fuerzas populares.

Hasta ahora, el fraude electoral era en la provincia el lujo de la oligarquía, o un medio de seguridad para el caudillaje, que necesitaba mostrarse rodeado de cierta popularidad a los ojos de los grandes mandarines.

¿A qué extremos no llegará esa gente en su impudicia, hoy que se siente amenazada por fuerzas nuevas, y por lo mismo llenas de bríos?

Sabemos de cuánto es capaz. Y hechos de última hora nos revelan que su provocación al pueblo será más grave que nunca. Excluyendo del padrón a los ciudadanos que no les son afectos, y a los cuales no pueden convertir en instrumentos dóciles, los caudillos cortan el puente de la legalidad y del sufragio, decretando la derrota de las fuerzas populares al hacerles imposible la lucha.

Es necesario, de toda urgencia, prodigar actividades y energías para contrarrestar la audaz maniobra.

Cualquier solución extraordinaria que aconsejen las circunstancias, será tanto mejor aceptada y comprendida, cuanto más evidente aparezca la obra nefasta, la culpabilidad de la facción ugartista, que cierra al pueblo sano el camino del sufragio.

El caudillismo provincial va a ejercer en violencia y en perfidia, porque de su triunfo en el centro de su poder depende que extienda éste a la capital de la república, haciendo pesar su influencia en el orden nacional.

Elemento de corrupción, de pillaje y de fraude, el pueblo de la provincia debe desterrarlo del suelo de ella, como se extirpa una mala planta.

La capital ha de impedir, por su parte, que retoñe en su seno.

COMO EN TIEMPOS DE LOS VIRREYES

"La Nación" hace una interesante excursión histórica sobre la tradición obrera argentina. Refiere los primeros esfuerzos de algunos gremios por organizarse, y los obstáculos que encontraban, y agrega:

"Es excusado decir, que el virrey no miraba con simpatía estas tentativas de organización gremial. Los políticos de la época prefieren a los hombres aislados; la asociación les inspira ciertos recelos fundados, dada su manera de ver, como lo demostró el porvenir.

"A pesar de todos estos obstáculos, la población obrera era ya bastante levantisca. En una ley de trabajo, de 1777, se dice, refiriéndose a las exigencias de los peones: "La voluntariedad que acostumbran amenazando, y aun efectivamente léndose si no les dan todo lo que piden, pena de 100 azotes por las calles y un año de destierro a los presidios, y si fuere indio, o mulato, o negro, y si fuere español, dos años de destierro, por que debiendo dar éstos buen ejemplo son por lo común los que pervierten las demás gentes con sus malos consejos y operaciones".

"Así en esas fechas ya lejanas de 1777, — continúa —, los obreros argentinos comenzaban sus primeros aleteos en esa lucha secular en busca de una felicidad siempre lejana. La represión era ruda y formidable, y las medidas draconianas se decretaban con la mayor sencillez.

"En 1780, para activar el celo de los trabajadores y estimular a los obreros de la ciudad al trabajo rural, se ordena: "que cesen todas las obras que hay en esta ciudad y los obrajes de hacer ladrillo y teja, hasta que se acabe la siega, y que todos los peones que se ocupan en esto, y los indios, mulatos y negros libres, salgan a las chacras a conchabarse para la referida recogida de trigo, pena al que así no lo hiciere de 100 azotes y que la misma se ejecutará en los que se cogieren trabajando en dichas obras y obrajes, o jugando en las canchas de bolas u otras partes durante la siega".

"Como lo ve el lector, el régimen era de los trabajos forzados, y se resolvían los que ahora llamamos problemas sociales, con una admirable simplicidad de medios. ¡Los azotes, el destierro y el presidio, para la huelga, el trabajo obligatorio durante la cosecha."

Lo que no descubre "La Nación" es la perfecta analogía entre la mentalidad de los virreyes, y la de nuestros gobernantes.

A pesar de separar a unos y otros siglo y medio, todavía se pretende que la violencia y la extorsión pueden solucionar los problemas sociales.

De ahí la ley de residencia, la ley antisocial, la prohibición de las huelgas en la ley de retiros ferroviarios, etc., etc.

Y lo más curioso es que "La Nación", que critica con fina ironía tal aberración ... en los tiempos pasados, aplaude de hoy tácitamente a los descendientes — en espíritu — de los virreyes.

Aniversario de la muerte de Emilio Zola

Mañana se cumplen once años de la muerte del gran escritor. Aun está fresca en la memoria de todos, aquella prematura y lamentada desaparición. Emilio Zola, además de literato insuperable, fué el gran profeta del pueblo moderno, el intenso poeta de sus dolores, de sus alegrías, de sus miserias, de sus esperanzas, de sus luchas, de sus derrotas y de sus triunfos.

LA VANGUARDIA conmemora el aniversario de su muerte dedicándole su página literaria. Son fragmentos de la obra juvenil del gran maestro, páginas puras como una flor primaveral y cristalinas como una fuente transparente; páginas intensas de odio y de amor, fragmentos soberbios de poesía y de vida.

¡Vaya este nuestro humilde homenaje sobre la tumba del gigante de la literatura del siglo diez y nueve!

Desilusiones y desesperanzas

El general Roca, en una carta íntima que un diario de ayer publica, dirigida al general Fotteringham, radicado en Río Cuarto, evoca su pasada vida militar en esa región cordobesa y lamenta aquellos buenos tiempos de agitaciones y de peligros, frente al indio indómito que en partidas volantes sabía caer de sorpresa en los campamentos o en las marchas difíciles del ejército conquistador.

Y el general Roca agrega con melancolía que "estos recuerdos son los mejores compañeros de la edad postrera, que van siendo más vivos y más intensos a medida que se pierden todas las esperanzas e ilusiones de la vida".

Curiosa situación de espíritu en verdad la que confiesa el ex presidente argentino. Rodeado de consideraciones, con una apreciable obra en el haber de su vida, parecería lógico esperar de él manifestaciones de otro carácter: satisfacción por lo que queda y fructífica de lo que hiciera y dejara, alegría por lo que surge nuevo en una nueva época, simpatía por lo que otros realizan... No; el general Roca ha perdido las ilusiones y las esperanzas. ¿Será acaso el arrepentimiento de no haber hecho todo lo que pudo hacer lo que le mueve a tal escepticismo?

LA CIENCIA CHARLATANESCA

EN QUÉ GASTA TIEMPO Y PLATA EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

La "deontología" obrera

Con motivo de la discusión del presupuesto nacional, el diputado Repetto tuvo oportunidad de demostrar en un brillante y documentado discurso la completa inutilidad del departamento nacional de higiene y su carácter eminentemente burocrático y parasitario.

La verdad de aquella demostración se ha reforzado en nuestro espíritu al leer el último número de los "Anales", publicación bimestral de la institución. Una gran parte de ese número contiene una cartilla de higiene social, destinada a los obreros de las fábricas, talleres y obras. Esa cartilla, hecha en forma de catecismo, con preguntas y respuestas, ha sido escrita por el doctor Francisco Otero, "higienista" del departamento. No está destinada, como se comprende, a circular entre los obreros. Es un simple pretexto para justificar el empleo del doctor Otero o para explicar alguna dádiva de que puede haber sido objeto dicho médico.

La cartilla está dividida en tres partes: higiene general, higiene industrial y deontología obrera. El propósito de esta tercera parte, que nada tiene que ver con la higiene, lo explica el mismo autor con estas palabras bien sugerentes: "está inspirada por el más ferviente deseo de que, a los problemas sociales contemporáneos de palpitante actualidad, los consideren libres de impaciencias, desvaríos, obsesiones insensatas y de cuantos dislates imaginativos suelen originarse las audaces concepciones de los modernos sociófogos."

Deontología es para el médico del departamento — profundo linguista — "la ciencia de lo justo y lo conveniente".

En ese capítulo de lo justo y lo conveniente, el higienista oficial dice una serie de barbaridades inspiradas en un criterio de clase, que demuestran cómo la ciencia burocrática es siempre una servidora del privilegio.

He aquí algunos de los deontologismos del departamento nacional de higiene:

La justificación del privilegio

"Pregunta. — ¿En qué consiste el ahorro?

Respuesta. — En reservar periódicamente una parte del gasto ordinario de la remuneración, con el fin de poder subvenir a necesidades ulteriores que se presenten fuera de la regla, orden o medida general.

P.—¿Cuáles son las bases del ahorro?

R.—La abstinencia prudencial y la previsión.

P.—¿Cuál es la última evolución del ahorro?

R.—La formación del "capital"

P.—Según esto, ¿cómo podremos definir el capital?

R.—Considerándolo como la resultante final de la condensación del trabajo personal, de la economía doméstica de los frutos del talento o de cualquier industria individual o colectiva.

P.—¿Debe lógicamente considerarse como intangible el capital así acumulado?

R.—Debe considerarse, porque de esta manera representa, por decirlo así, la prolongación social de la persona o familia, algo inherente a su vitalidad y a su influencia."

La moralidad y los patrones

"Pregunta — ¿Cuáles son los principales elementos que socialmente influyen en la moralidad del obrero?

Respuesta — La familia, los amigos y los patrones.

P. — ¿Por qué?

R. — Porque el hombre propende por naturaleza a imitar siempre el ejemplo de las personas que le son queridas o simpáticas, como asimismo el de aquellas que le representan cierta autoridad."

Los ocho mandamientos de la armonía social

"Pregunta — ¿Ante los derechos que acaba usted de exponer, cuáles serán las correlativas obligaciones de los obreros para con sus patrones?

Respuesta — 1a. Obedecerlos sin replicar en todo aquello que corresponda a la técnica especial de los trabajos y al régimen administrativo del establecimiento.

2a. Efectuar con integridad y precisión la labor que le corresponde y que libre y equitativamente hubiese convenido.

3a. No perjudicar en manera alguna el capital respectivo, ni tolerar que ninguna persona dependiente del mismo establecimiento cometa actos ni exprese palabras que directa o indirectamente signifiquen transgresiones a esta misma prohibición.

4a. Defender en todos sentidos los derechos, e intereses de los patrones, como si se tratara de cosa suya.

5a. Sobrellevar con altura las disidencias que se le produzcan con sus compañeros y con sus jefes inmediatos, considerando que aun los mismos dueños del taller o fábricas, en sus relaciones con la plaza comercial, no están exentos de cuidados y zozobras que sufrir, y de inconveniencias y dificultades que vencer o soportar.

6a. Corresponder a los beneficios que espontánea y gratuitamente reciba de sus patrones, con las manifestaciones de agradecimiento que les fuere dable, dentro de su modesta condición.

7a. No cometer actos de violencia contra sus camaradas y superiores en jerarquía.

8a. Por último, dentro del recinto, guardarse de proferir groseras interjecciones, de sostener conversaciones obscenas; contrarias a la moral, o subversivas al régimen político y social del país, como igualmente de toda murmuración susceptible de sugerir algún espíritu de indisciplina o rebeldía en el personal de la casa."

Las ocho horas y la ciencia...

"Pregunta — ¿Es posible aceptar la "jornada de ocho horas" como tipo universal para toda clase de faena?

Respuesta — La más estricta lógica responde que no es posible aceptarla: 1o. porque se entiende fácilmente que todos los obreros no están dotados de igual pujanza y resistencia laborante. 2o. Porque los grados de continuidad, actividad e intensidad aplicables a los trabajos de cierta clase de industria serán muchas veces inaplicables a otras"

Las sociedades gremiales

"P.—¿Cuáles son los inconvenientes si están mal organizadas?

R.—1o. El servir de base para aquellos elementos de cierta instrucción y habilidad, que prosperan subrepticiamente al amparo de su bandera, obteniendo notoriedad pública o lucro positivo; 2o. El de perpetuar el antagonismo entre patrones y trabajadores, cuando sus elementos directivos obran al impulso de ambiciones secretas o de pasiones bastardas; 3o. El de dificultar la mediación oportuna del arbitraje oficial, encargado de dirimir las contiendas entre dueños y operarios; 4o. El de engendrar sentimientos de resistencia violentos, temerarios, irreflexivos y capaces de degenerar en sediciones partidistas, funestas casi siempre para ambos bandos.

P.—¿Debe el estado protección a las sociedades obreras?

R.—Siendo el estado constituído para el individuo, no ciertamente aislado, sino en el seno de todas aquellas situaciones colectivas que le son connaturales, tiene como obligación ineludible la de tutelar todas las sociedades necesarias o convenientes para los intereses de los particulares o de la misma comunidad. Por igual concepto, pero en opuesto sentido, también está en el deber de anular aquellas que persigan fines ilícitos de cualquier naturaleza o contrarios a las instituciones universalmente aceptadas como imprescindibles para la verdadera vida civilizada.

P.—¿Pero existen en realidad sociedades que pretenden formalmente estos últimos propósitos?

R.—Existen.

P.—¿Ejemplos de ellas?

R.—Las tenemos en las significadas indistintamente con los calificativos "comunistas", "colectivistas" y "anarquistas".

P.—¿Qué principios prestigia el comunismo?

R.—La supresión de la propiedad privada, y la substitución del régimen individual, jurídico y económico, por un régimen colectivo que entraña la producción en común, la atribución también en común de todos los bienes, y la absoluta igualdad en la repartición de los derechos y de los deberes sociales.

P.—¿En qué se funda el colectivismo?

R.—Este sistema económico de los tiempos modernos se funda en hacer de propiedad colectiva todos los medios de producción, distribuyendo las riquezas entre los trabajadores en proporción al trabajo que ejecutan o al servicio que prestan.

P.—¿En dónde están las erróneas bases de esas dos sectas?

R.—En considerar al trabajo como único elemento de la producción, siendo así que el trabajo de por sí solo o sin el capital nada produce; en conceptuar ilícita la propiedad individual, siendo así que en el mismo comunismo y colectivismo había de concederse la imprescindible propiedad, siquiera en pequeño y por tiempo convencional, para la satisfacción de las necesidades individuales; y en fin, en olvidar que así como existen leyes naturales que presiden la desigualdad de las fuerzas físicas y del talento, de idéntico modo, en el orden social y por efecto de esta misma desigualdad, se producirán eternamente las jerarquías con sus infinitas gradaciones, lo que constituye el fundamento esencial de los progresos alcanzados por la humanidad desde las épocas más remotas"

DESDE LA BARRA

El senado aprobó ayer en sesión secreta, después de un largo debate, los ascensos a general y coronel propuestos por el ejecutivo. Hubo una sola exclusión: la del comandante Anaya.

En sesión pública se aprobaron numerosos asuntos, entre ellos un crédito al ministerio de obras públicas por pesos 1.049.439.20 para obras de fomento en los territorios nacionales, aplazado en sesiones anteriores por pedido del doctor Del Valle Iberlucea, y el aumento en 250.000.000 del capital en cédulas del Banco Hipotecario, asunto que hubiera impugnado nuestro senador a no habérselo impedido una indisposición que desde el viernes le retiene en cama.

El senado ha resuelto celebrar sesión mañana, lunes, víspera de la clausura del período ordinario.

* * *

La sesión anunciada para la tarde de ayer en la cámara fracasó por falta de quórum. Desde las 3.30 hasta pasadas las 5 estuvieron 58 diputados y una numerosa barra de pensionistas esperando número. Vana fué la actividad desplegada por los señores Arce y Agote y por otros interesados en la sanción de asuntos particulares. La busca de diputados no dió el resultado que se esperaba.

El lunes querrán sin duda tomar revancha los empresarios de leyes.

Casas para empleados, no para obreros

EL PROYECTO AUSPICIADO POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Los diarios han dado extraordinaria importancia al proyecto sobre construcción de casas para empleados y "obreros" que el intendente municipal ha enviado al concejo deliberante acompañado de un extenso mensaje en el que se exponen las bases de un contrato ad-referéndum celebrado con el señor Samuel Hale Pearson, en representación de la sociedad anónima "Compañía de construcciones modernas".

Por el contrato en cuestión se establece que la compañía se obliga a construir por su cuenta y con sus propios recursos, dentro del territorio de la capital federal, 10.000 casas destinadas a habitación, cada una de las cuales tendrá no menos de cinco piezas, cocina, cuarto de baños e instalaciones sanitarias, y cuyo costo será alrededor de 9.100 $. La construcción se hará a razón de no menos de 2000 casas por año, en terrenos de propiedad de la compañía, situados a no mayor distancia de cuatro cuadras de cualquier línea de tranvías o estación de ferrocarril.

La sociedad una vez terminado cada grupo, a su costa, recibirá 6000 pesos en bonos de deuda interna emitidos por la municipalidad, que se denominarán "Bonos de construcciones económicas", los que devengarán un interés de 6 0/0 anual con el 1 0/0 de amortización.

Se obliga la empresa a vender esas casas a las personas indicadas por la intendencia municipal en el siguiente orden de preferencia: empleados públicos, obreros que sean ciudadanos argentinos y obreros extranjeros. El precio de venta de cada casa será a razón de 56 pesos m/n por mes durante el término necesario para que se cancele, mediante su amortización acumulativa, el préstamo hipotecario que reconocerá la casa.

Podrá también el comprador, cuando le convenga, pagar íntegramente el precio, mediante la entrega a la municipalidad de 6000 pesos en bonos, importe de la hipoteca, y 3000 pesos en efectivo a la compañía.

La compañía se obliga, además, a celebrar y costear el contrato de seguro contra incendio de cada casa, por 9.000 pesos moneda nacional, obligándose a reedificar la casa en caso de siniestro.

La falta de pago de tres cuotas mensuales, por parte del locatario, producirá "ipso facto" la caducidad del contrato y la obligación de éste de desalojar la casa dentro del tercer día, sin perjuicio de las demás acciones legales.

Ni la intendencia municipal, ni la compañía, permitirán que una misma persona adquiera más de una casa, salvo que el número de personas de la familia del comprador exceda de seis, en cuyo caso podrá adquirir dos casas.

Se establece también que en caso de que la intendencia no tenga solicitudes de empleados u obreros para la adquisición de las casas disponibles, la compañía podrá venderlas en las condiciones de contrato, adjudicándolas preferentemente a empleados de comercio y personas cuyos sueldos mensuales no excedan de 100 pesos moneda nacional.

La compañía, en cualquiera de los casos, se reserva el derecho de requerir del comprador que preste fianza a satisfacción del fiel cumplimiento de su obligación de pagar la cuota mensual estipulada.

Por lo que respecta a la municipalidad, se obliga ésta a gestionar del gobierno de la nación una ley que exima del pago de los derechos de aduana que gravan la importación de los materiales de construcción, exención del pago del impuesto de sellos para los contratos de compraventa y de hipoteca. La compañía estará exenta del pago de todo impuesto o derecho municipal durante 15 años, con excepción del de pavimentos; pero será de cargo de los compradores el pago de éste y demás impuestos desde la fecha de la respectiva compra.

Por último, la municipalidad tendrá el derecho de adquirir total o parcialmente las casas en las mismas condiciones en que la compañía se obliga a venderlas a los empleados y obreros.

Si la compañía no cumpliera, por causa que le sea imputable, la obligación de construir no menos de 2000 casas por año, la municipalidad podrá rescindir el contrato, el que sólo [illegible] tal

ESPECTACULOS

TEATROS

Opera — Compañía cómicodramática italiana de Tina di Lorenzo.

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti.
Tarde: La vedova allegra.—Noche: Amore in maschera.—Platea, $ 5.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. —Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Tarde: Amor de Zíngaro.—Noche: La vedova allegra.—Platea, $ 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Piana-Llano.
Tarde: El dueño de las herrerías.—Noche: En Flandes se ha puesto el sol.

Odeón — Esmeralda y Corrientes —.Compañía dramática alemana Bluhm-Lesing.
Hoy: Rosenmontag.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Tarde y noche: El mejor amigo, Al campo.

Victoria — Sugestionador e ilusionista Adoyan.
Hoy: Variado espectáculo.

Nacional — Corrientes 960 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Tarde y noche. Jack Wald.—Platea, $ 3.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Tarde y noche: El puntapié, ¡Soy filósofo, yo!

San Martín — Esmeralda y Cangallo — Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Tarde: Carceleras, La reina de las tintas, Ninon —Noche: La reina de las tintas, El pretendiente, Carceleras, Gigantes y cabezudos.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
Tarde: La tirana, El hombre del día.—Noche: La mazorca roja, El nuevo testamento, Colorín colorao, El hombre del día.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía dramática española de María Diez.

Apolo — Corrientes 1386. — Compañía de zarzuela mixta.
Tarde: La canción del trabajo, Los guapos, La hostería del laurel — Noche: Los guapos, Las empanadas, La hostería del laurel, La canción del trabajo.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez
Tarde: Calor de siesta, Las d'enfrente.—Noche: La otra, Calor de nido.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía italiana.
Tarde: El deputato di bombignac —Noche: El mercante di Venezia.

Anfiteatro — Paraná 426 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50, de noche; entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A las 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 771. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Cine Venezuela — Venezuela 3989.—Función todas las noches. Martes y viernes, precios populares: 0.20 función entera.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Frères. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Cine Lavalle de Flores — Pedernera 53. Función todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

caso. respecto de las casas ya construídas.

Para fundar las preferencias para la adjudicación de las casas, el intendente, que coloca en primer término al empleado público, dice:

"Es al empleado público a quien mayormente perjudica la elevada tasa de los alquileres. En los gastos de una familia obrera, según datos publicados como resultados de estadísticas minuciosas, corresponde treinta por ciento de su salario a la habitación.

Se puede afirmar, agrega, que las dos terceras partes de los empleados públicos o de comercio, en los alquileres de casas o habitaciones, invierten un porcentaje mayor a eso de su sueldo, y su situación se agrava todavía por las exigencias del vestido que en el obrero no son tan premiosas."

Después de esto, no comprendemos cómo algunos diarios llaman proyecto de casas "para obreros" al que en tal forma auspicia el intendente municipal.

Se trata sencillamente de dar casa barata a los empleados con dinero representado por títulos de deuda municipal, cuyo servicio de amortización constituirá una carga para todos los habitantes de la capital, que contribuyen directa o indirectamente a engrosar el tesoro de la comuna.

Siempre sobrarán empleados para ocupar las casas ofrecidas en condiciones tan ventajosas como las que permite acordar la importancia de las exenciones de impuestos que exige la empresa constructora. De manera que a los obreros no les tocará nunca el turno.

Tan alta es para el intendente la idea de las comodidades a que tiene derecho un empleado, que a aquellos cuya familia exceda de seis personas, se les permitirá adquirir dos casas, lo que, si se recuerda que cada una de éstas tendrá por lo menos cinco piezas, representa un verdadero lujo para cuyo disfrute no puede exigirse la protección oficial.

La teoría del intendente respecto al mejor derecho de los empleados a ocupar las casas económicas en proyecto, es verdaderamente original.

Los que más necesitan las casas baratas, y al mismo tiempo higiénicas, son los obreros, la gente que tiene peores alojamientos, y no los empleados que viven en condiciones relativamente humanas.

El proyecto de la intendencia, fundado en el privilegio y el favoritismo, es antipático e inaceptable, si no se le enmienda en su fondo y en muchos detalles, estableciendo el derecho de todos —obreros y empleados cuyo sueldo no pase de 300 pesos — a adquirir en condiciones de igualdad las casas que se construyan.

Una gran quiebra fraudulenta

Junta de acreedores del Banco Popular Español

Una quiebra ocurrida hace poco en esta capital, ha de servir de enseñanza para lo sucesivo a las personas que teniendo ahorros quieran depositarlos en instituciones bancarias de dudoso e improvisado origen. Nos referimos a la quiebra del extinto Banco Popular Español, cuya junta de acreedores no ha podido realizarse todavía por los tumultos que ha provocado en el palacio de justicia.

La vorágine de los negocios, la ficha de la especulación desmedida, el trabajo inconsciente y sin dirección que se ha realizado, y, en primer término, la mala y delictuosa intención, apenas disimulada, de los miembros de su directorio, compuesto por personas sin una responsabilidad conocida, ha sido la causa de este descalabro económico que ha dado en tierra con centenares de depositantes.

El contador, señor Lynch, en un extenso informe ha hecho la historia del Banco Popular Español, en términos que aseguran la culpabilidad y fraudulencia de sus autoridades.

El informe del contador dice textualmente:

"Existe simulación del capital social, que ha tenido lugar desde el primer ejercicio administrativo y ha seguido repitiéndose en los años subsiguientes, hasta llegar a declararse 4.500.000 $ como realizados, cuando apenas se alcanzó a pesos 2.000.000 y pico. Tal procedimiento es verdaderamente ilícito, porque tiende a hacer creer en un capital que en realidad no existe.

Es cierto que el gerente D. Maximino Ruiz Díaz se declara responsable de las acciones subscriptas por él; pero la ley prohibe tal clase de operaciones. Las acciones sólo pueden ser integradas mediante dinero efectivo y no a cambio de obligaciones.

Las acciones emitidas por el banco y adquiridas por M. Ruiz Díaz con documentos dió lugar a la entrega de un título de valor que ha podido negociarse, por lo que respecta a 2059 acciones, pues, como ya he dicho, existen $2.615 que no estaban en condiciones de ser utilizadas.

La circunstancia de ser el mismo gerente quien suscribe las acciones y la inclusión del equivalente en valores descontados, implica el hecho de negociar con la misma sociedad que administra, lo que está expresamente prohibido por el artículo 338 del código de comercio.

Por ese medio ilícito se lograba aparentar un capital que no existía en realidad, con lo que se conseguía atraer incautos o personas de buena fe que confiadamente integraban los nuevos capitales que se suscribían.

Y ese engaño no sólo se traducía, como ocurre hoy, en perjuicio de los accionistas verdaderos, sino también respecto de los terceros de buena fe que operaban con el banco."

El gerente Ruiz Díaz aparece como el principal deudor del banco, no sólo en cuenta corriente, sino también por descuentos de pagarés por sumas retiradas, negociando asimismo con la sociedad de su administración, por intermedio de "La Renta Americana", de la cual es presidente, y por intermedio del Banco de la Provincia de Corrientes, del cual es concesionario y síndico.

Como se ve, éstas instituciones de crédito no son vigiladas ni controladas por ninguna autoridad, dejando librados a las ambiciones y desenfrenos especulativos de los directores, los capitales de terceros, ingenuos depositantes y creyentes de la segura custodia y de la buena inversión.

Las conferencias de hoy

En la sección 15a.

Organizada por el Centro Socialista de la 15a., tendrá lugar, a las 3 de la tarde, en el amplio salón de la calle Triunvirato esquina Plaza, una conferencia de propaganda.

Oradores: Víctor Huergo, Vicente Rosáenz y Aristimuño (hijo).

En la sección 2a.

Bajo los auspicios de la Juventud Socialista "La Acción", se efectuará a las 3 de la tarde una conferencia pública, en la plazoleta ubicada entre las calles Pavón y Chiclana, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Carlos Pascali y Víctor Laurenti.

En la plaza San Martín

A las 3 de la tarde tendrá lugar en la plaza San Martín la conferencia patrocinada por el Círculo Juvenil Socialista del Norte.

Sobre "Socialismo y acción juvenil" disertarán los ciudadanos José Grosso y Renato D. Cozzi.

En la plaza Garay

En esta plaza, ubicada en las calles Garay y Solís, se efectuará a las 3.30 p. m. la conferencia pública organizada por el comité independiente "Mariano Moreno".

Sobre "Actuación parlamentaria" disertará el ciudadano Antonio de Tomaso.

EL PRESUPUESTO PARA 1914

Desde hace dos días, en el ministerio de hacienda se está trabajando para poner en limpio y ordenar los diferentes anexos del presupuesto para el año próximo.

Se anuncia que el proyecto y el mensaje correspondiente serán elevados a la cámara de diputados el próximo lunes.

INTERCAMBIO COMERCIAL

El cónsul general argentino en Londres ha informado al ministerio de relaciones exteriores acerca del intercambio comercial habido durante el 1er. semestre del año en curso entre el Reino Unido y nuestro país

El valor de las importaciones argentinas ascendió a pesos oro 111.930.995, y las exportaciones británicas a nuestro país a pesos oro 42.539.695, de donde resulta un saldo favorable a nuestro comercio de pesos oro 69.621.100.

Los cereales importados al Reino Unido, durante el 1er. semestre, alcanzaron al valor de pesos oro 203.682.695, suma que representa 2.585.871 kilos de trigo y 291.870.800 kilos de harina de trigo.

ROMERIAS ESPAÑOLAS

Hoy se celebrarán en el parque Saavedra las últimas romerías organizadas por la Asociación Española de Socorros Mutuos, conmemorando el 56 aniversario de su fundación.

A mediodía se efectuará un almuerzo en el mismo parque.

Recaudación aduanera

de los puertos de Monte Caseros y Paso de los Libres

El inspector general de rentas ha recibido los informes mensuales de los administradores de las aduanas de Monte Caseros y Paso de los Libres, correspondientes a lo recaudado desde principios de año hasta el 15 del mes en curso.

En la primera de las aduanas nombradas se han percibido por derechos aduaneros, 7.260. oro y 5.274 papel, lo que representa un aumento sobre lo recaudado en igual lapso de tiempo del año anterior, de 3.016 pesos oro y 2.142 papel.

La recaudación en la aduana de Paso de los Libres durante el mismo tiempo, ha sido de 3.984 pesos oro y 8.454 papel, representando un aumento sobre igual período del año anterior, de 1.435 pesos oro y 1.844 papel.

La cátedra de historia del arte

Aun permanece vacante la cátedra de historia del arte a causa del fallecimiento del señor Alejandro Ghiliani. Los alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes esperan con cierta impaciencia la designación del nuevo profesor. Existe para ello causas fundadas, pues entre nosotros no abundan las personas con aptitudes para dictar dicha cátedra.

Asegúrase que el ministro de instrucción pública se inclina ha ofrecer la cátedra a un hombre joven, de versación indiscutible en la materia.

LA EXPOSICIÓN GANADERA

Las ventas realizadas este año en la exposición ganadera marcan el record desde que la Sociedad Rural Argentina inicia sus exposiciones, tanto en su conjunto como en la venta de animales aislados.

Para comprobación, publicamos la estadística de las ventas realizadas en las exposiciones, desde el año 1875 hasta la fecha:

1875, $ 256.180; 1890, 106.199; 1895, 144.382; 1896, 305.597; 1897, 360.670; 1898, 655.916; 1899, 916.359; 1902, 1.291.797; 1903, 1.512.137; 1904, pesos 1.912.817; 1905, 2.845.720; 1906, 2.590.215; 1907, 1.920.962; 1908, 1.988.102; 1909, 1.586.603; 1910, 1.051.530; 1911, 1.741.360; 1912, 2.449.420; 1913, 3.300.300.

PRO-INUNDADOS

Los señores Julio Butaffuoco y Achille Marini, propietarios del cinematógrafo Segundo Odeón, hicieron entrega al jefe de policía de la cantidad de 253 pesos, producto de una función que realizaron a total beneficio de las víctimas de las inundaciones.

El lunes 6 de octubre, los mismos señores, propietarios del biógrafo Odeón, San Juan 1900, darán otra velada con idénticos fines, la que será amenizada por la banda de policía.

El trabajo de las mujeres y de los niños

Denuncia comprobada por el departamento nacional del trabajo

El inspector del departamento del trabajo, doctor Storni, comprobó ayer la denuncia que en este diario hizo el obrero Faustino Seco, relativa a las infracciones que a la ley 5291 se realizan en la fábrica de caramelos y bombones instalada en la calle Malabia y Castillo.

En consecuencia, el sumario que por esa infracción ha sido levantado por el departamento nacional del trabajo pasó ayer mismo al juez correccional en turno.

La alcoholización, en igualdad de circunstancias, aumenta la morbilidad y la mortalidad en enormes proporciones. El alcohol es el gran factor del sufrimiento y de la miseria humana; el alcohol es uno de los grandes factores del dolor mundial.

Utilidad de la vacuna de Jenner

Se halla demostrada por la gran frecuencia y la malignidad de la viruela en los países donde aun no se practica con regularidad la vacuna de Jenner. Así, en Chile, que contaba en 1910 unos 3.400.000 habitantes, el número de personas que han muerto de viruela en dicho año ha sido de 1760: en tanto que la mortalidad por esta causa en los grandes países de Europa ha sido casi insignificante.

La jubilación de ferroviarios

La Federación de Obreros Ferroviarios de Rosario ha remitido a los diarios la comunicación siguiente:

"Los obreros ferroviarios de la sección C. A. en Rosario, llamados por la Federación del gremio y reunidos en magna asamblea, en número de cuatro mil, más o menos, han protestado por unanimidad contra la ley de jubilaciones, acordando ir a la huelga general de acuerdo con todas las secciones, antes de consentir el descuento de un centavo de su sueldo para ese objeto. Asimismo, llamar a todos los ferroviarios para el mitin que realizará esta Federación en su local Avenida Alberdi 504, a las 2.30 de la tarde del día 28, para protestar contra el mismo asunto."

ULTIMA HORA

La vuelta de Porfirio Díaz

NUEVA YORK, 28 — Un telegrama procedente de Méjico anuncia que el departamento de guerra mejicano telegrafió al general Porfirio Díaz pidiéndole regresara para tomar el mando del ejército en campaña.

Este contestó evasivamente desde Biarritz, rogando al departamento que espere la llegada de una carta. No se conocen con certeza las intenciones del ministerio de la guerra, creyéndose que se necesita la ayuda de Porfirio Díaz, en calidad de consejero.

CAFE SIN CAFEINA

Mucho se ha hablado en estos últimos tiempos del café sin cafeína: más exacto sería decir del café desprovisto de los principios activos propios suyos. Según "La Nature", al tostar el grano del café se forman unas substancias aromáticas de color obscuro, cuya solución acuosa tiene aroma especial: el conjunto de estas substancias se llama cafeol, cafeína, o aceite de café. A estas materias, más aun que a la cafeína, principio activo, se atribuye la acción nociva que sobre el corazón y el sistema nervioso ejerce el café: para que éste sea inofensivo se ha tratado de despojarle de las substancias en cuestión.

Según "La Nature" el café llamado Sangra tiene un sabor muy parecido al café ordinario, con la ventaja de que ni quita el sueño ni excita el corazón.

CONGRESO

SENADO

Sesión secreta

A las 3.50 p. m. entró el senado en sesión secreta, con asistencia de los senadores Albarracín, Carbó, Crotto, Dávila, Echagüe, Estévez, González, Guemes, Guiñazú, Iturraspe, Olaechea y Alcorta, Ovejero, Posse, Terán, Ugarte, Virasoro y Zavala, bajo la presidencia de Benito Villanueva.

Ascensos en el ejército

Se trató el despacho de la comisión correspondiente en el pedido de acuerdo del P. E. para efectuar los siguientes ascensos:

A general de brigada, los coroneles: de infantería Ricardo Cornell, de caballería José F. Uriburu y de artillería Tomás Vallée.

A coroneles, los tenientes coroneles: de infantería José E. Rodríguez, Jorge Señorans, Rafael de Oliveira Cézar, Francisco Medina, Pascual Quirós, Elías C. Alvarez, Ramón Reboyras y Pedro R. Coudannes.

De artillería, Andrés Bossich, Luis E. Vicat, José L. Maglione, José E. Belloni, Agustín P. Justo, Manuel S. Anaya, Máximo B. Lagos, Severo Toranzo, Alberto Noailles y Estanislao López.

De ingenieros: Ladislao M. Fernández, Salvador Velazco y Belisario Villegas.

El senado sesionó secretamente hasta las 6 p. m.

Según referencias recogidas en antesalas, el senador Crotto impugnó los ascensos propuestos por el P. E. Defendió la propuesta el ministro de la guerra, allí presente.

Se aprobaron los ascensos, con excepción del teniente coronel Manuel S. Anaya.

Sesión pública

A las 6 p. m. pasó el senado a sesión pública.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observación.

Asuntos entrados

En seguida se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

René Bastianni y Tomás B. Viera solicitan permiso para aceptar condecoraciones.

—Solicitan pensión y aumento de pensión: Amelia Olavarría de Rodríguez, Rosario Correa Saa de Calcagno y Rosa Ortega de Vera.

Se dió cuenta de los proyectos enviados en revisión por la cámara de diputados.

Fondos para la ley 5559

De acuerdo con una resolución anterior del senado, se trató como primer asunto el mensaje y proyecto del poder ejecutivo, por el cual se amplía a pesos 1.049.439.20 moneda nacional para la ley 5559 de fomentos de territorios nacionales.

Este proyecto fué despachado favorablemente por la comisión de presupuesto. Después de breves palabras del senador Irigoyen, se aprobó el proyecto en general y particular.

Prórroga de la ley 9003

El ministro de marina pidió que se tratase sobre tablas el proyecto venido en revisión, por el cual se prorroga la ley 9003, sobre retiros voluntarios de la armada. Suficientemente apoyada, se votó la moción, resultando afirmativa.

Se aprobó luego el proyecto en general y particular.

Aumento del capital del Banco Hipotecario Nacional

De acuerdo con una resolución anterior del senado, se puso en discusión el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados, por el cual se reforma la ley orgánica de esa institución de crédito, aumentando en 250.000.000 de pesos en cédulas hipotecarias.

El senador Guiñazú pidió la palabra para manifestar que la única modificación fundamental que se hacía a la ley orgánica era la que altera el monto de las emisiones de cédulas.

Dió las razones que debía tenerse en cuenta, según su opinión personal, para sancionar definitivamente el proyecto, dejando para la discusión en particular algunas modificaciones de menor cuantía.

Se votó en general, resultando afirmativa.

Al ponerse en discusión el artículo 1o., el senador Guiñazú pidió que en lugar de decir "Auméntase a 250.000.000 el capital del banco", se diga: "la circulación del banco", y agregar al final "las emisiones se harán por series numéricas del mismo interés, fijando las épocas de sus servicios".

Se votó el artículo con los agregados propuestos por el senador Guiñazú, resultando afirmativa. Luego se aprobaron los demás artículos.

Aclaración de artículos del código civil

La cámara de diputados envía en revisión un proyecto por el cual, a pedido de los escribanos de Córdoba, se aclaran los artículos 1032, 1035 y 1037.

El senador Olaechea y Alcorta pidió que se tratase sobre tablas. Apoyaron la moción los senadores González y Lubary.

Se votó, resultando afirmativa.

Luego se aprobaron las modificaciones hechas por la cámara de diputados a los artículos referidos.

Edificio de la legación argentina en Río Janeiro

Se dió lectura de un mensaje y proyecto del poder ejecutivo por el cual se autoriza para ceder a la municipalidad de Río Janeiro una faja de terreno del edificio de la legación argentina, que sería ocupado por las obras de ensanche que se efectúan en la Avenida Beira Mar.

Se votó resultando afirmativa.

Obras públicas en Córdoba

El senador Posse pidió que se tratase sobre tablas el proyecto venido en revisión, por el cual se modifica el plan de obras públicas de Córdoba.

Se votó resultando afirmativa.

Luego se aprobó el proyecto en general y en particular, quedando convertido en ley.

Dique de carena

De acuerdo con una moción del senador Carbó, se trató sobre tablas un despacho de la comisión de obras públicas, por el cual se modifica la ley que autoriza a los señores Bicker la construcción de un astillero y dique de carena en Río Santiago.

Después de un breve informe del senador Maciá, se aprobó en general y en particular.

Pago de haberes

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de peticiones y poderes en la solicitud del general Ignacio Suberina, como gobernador de los territorios de Chaco y Formosa, desde octubre de 1883 a octubre de 1890.

El monto de los haberes asciende a 22.000 pesos.

Después de un breve informe del senador Estévez, se aprobó el proyecto en general y en particular.

Puente sobre el río Molbar

El senador Mendoza pidió que se tratara sobre tablas el despacho de la comisión de obras públicas, en el proyecto que manda construir, de acuerdo con la ley 430, un puente sobre el río Molbar.

Se votó la moción resultando afirmativa.

Informó el despacho de la comisión el senador Ovejero, quien habló tan bajo que sus mismos compañeros no le podían oir.

Se votó en general y en particular, resultando afirmativa.

Edificio del juzgado federal del Uruguay

Al darse cuenta del proyecto venido en revisión, por el cual se manda construir un edificio para el juzgado federal de Concepción del Uruguay, el senador Carbó pidió que se tratara sobre tablas.

Sin discusión se aprobó en general y en particular.

La sesión del lunes

El senador Virasoro hizo moción para que se sesionara el lunes próximo.

Se votó, resultando afirmativa.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 7 p. m.

DIPUTADOS

... no pudo celebrar sesión la cámara de diputados. A las 4 p. m. se comenzó a llamar a sesión con 58 diputados presentes. Se esperó inútilmente hasta las 5.10 p. m. A esta hora los asistentes al recinto habían disminuído a 46, levantándose, por esta razón, la sesión en minoría.

Embajadas al Perú y Ecuador

El P. E. envió un mensaje y proyecto abriendo un crédito extraordinario de 25.000 pesos oro sellado al departamento de relaciones exteriores y culto, para atender los gastos que demande el envío de una embajada al Perú y Ecuador.

Exposición internacional de higiene en Génova

El P. E. envió un mensaje acompañando el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. — Abrese al ministerio de agricultura un crédito de ochenta mil pesos moneda nacional ($ 80.000 moneda nacional), destinado a sufragar los gastos que demande la concurrencia de la República Argentina a la exposición internacional de marina e higiene que se celebrará en Génova, desde marzo a noviembre de 1914

Art. 2o. — Comuníquese al poder ejecutivo."

Creación de escuelas en la república

El Ateneo Popular de Rosario ha dirigido la siguiente nota al congreso:

"Al honorable congreso de la nación: En ejercicio del derecho de petición, consagrado por la constitución de la república, tengo el honor de dirigirme al H. congreso para solicitar en nombre del Ateneo Popular del Rosario y en virtud de la resolución que en copia adjunto, adoptada por la comisión directiva cuya presidencia ejerzo, la sanción del proyecto que ha presentado a la H. cámara de diputados, el señor representante por la capital doctor Juan B. Justo, y que subscriben también sus colegas, los señores diputados Nicolás Repetto, Alfredo L. Palacios y Mario Bravo, proyecto por el cual se manda establecer por el consejo nacional de educación, escuelas primarias en todos los puntos del territorio de la república donde haya veinte o más niños en edad escolar para quienes falte escuela y autoriza invertir hasta treinta millones de pesos con tal objeto, hasta el término del año 1914.

Paréceme innecesario, Exmo. señor, llevar a vuestro seno nuevos antecedentes que justifiquen la necesidad imperiosa de aprobar aquella iniciativa. La prensa toda del país pone en evidencia, día a día, el enorme atraso en que se encuentra la instrucción primaria en el extenso territorio de la república; y los hombres estudiosos que se preocupan con empeño del progreso cultural de la nación, señalan en toda forma la necesidad de combatir el analfabetismo, imperante por igual entre nativos y extranjeros. Y las estadísticas oficiales por su parte, tanto las nacionales como las que, de cuando en cuando, realizan los gobiernos de la provincia, no hacen sino confirmar que, en lo que respecta a la población en edad escolar, se cuentan por millares y millares los niños que no reciben instrucción alguna por carencia de escuelas a las que concurrir.

Aquí mismo, en Santa Fe, una de las provincias más ricas y prósperas del litoral argentino, donde la acción oficial y particular han debido hacerse sentir forzosamente más que en la mayoría de las otras, vemos que el último censo de la población escolar levantado en noviembre del año pasado, arroja un 33.56 o/o de analfabetos. Y en esta ciudad, la segunda de la república, el mismo censo nos dice que sobre una población escolar, de 6 a 14 años, de 30.487 hay 6040 niños que no reciben ni han recibido instrucción, vale decir que, de las nuevas generaciones que se van formando, la quinta parte la constituirán en el mañana hombres que no serán, que no pueden llamarse libres en la verdadera acepción de la palabra.

Comprenderá pues, V. H. el interés con que han de bregar todos los argentinos, todos los hombres bien intencionados que habitan este suelo, porque el problema de la instrucción primaria sea afrontado resueltamente por los poderes públicos.

Es la educación primaria una función propia e ineludible del estado, y la ley de educación obligatoria del año 84, al imponer bajo pena a los padres o tutores la asistencia a la escuela de los niños que se encuentran en la edad requerida, obliga necesariamente al estado a facilitar los medios indispensables para que esos niños reciban instrucción.

Nada más he de exponer a V. H. El Ateneo Popular del Rosario, institución modesta, que trabaja con cariño y con constancia por la difusión de la capacidad intelectual de la masa popular, ha conceptuado un deber hacer presente a V. H. como lo hace por medio de esta, su decidida adhesión a la iniciativa del señor diputado Justo, seguro como está de que ella importa la mejor contribución que se puede prestar en los actuales momentos al adelanto y al progreso del país.

Quiera V. H. tener presente esta adhesión al proyecto referido y sancionarlo en las sesiones del corriente año, si posible fuera.

Acepte V. H. mi respetuoso saludo. — Cristóbal R. Solari, presidente; Esteban Isera, Armando Aprile, M. Costa Bambollini, secretarios."

Reforma de la constitución

El diputado Conforti presentó ayer a la cámara de diputados el siguiente proyecto por el cual se declara necesaria la reforma de la constitución:

"Artículo 1o.—Declárase necesaria la reforma de la constitución de la nación argentina en los siguientes artículos:

1o.—En el artículo 2o. en cuanto arroja sobre el estado la obligación de sostener un culto religioso: el católico apostólico romano.

2o.—El artículo 67 en cuanto dispone en su inciso 15 que el congreso ha de promover la conversión de los indios al catolicismo.

3o.—El artículo 76 en cuanto establece que para ser elegido presidente o vicepresidente de la nación se requiere pertenecer a la comunión católica apostólica romana.

4o.—El artículo 80 en cuanto ordena que al tomar posesión de su cargo el presidente y vicepresidente prestarán juramento por Dios y los santos Evangelios.

5o.—El artículo 86 en cuanto dispone en su inciso 8 que el presidente de la nación ejerce los derechos del patronato nacional en la presentación de obispos.

Art. 2o. — La convención se reunirá en la ciudad de San Juan y se compondrá de 120 convencionales, elegidos en la proporción que determina el artículo 37 de la constitución.

Art. 3o. — La elección de convencionales se hará conforme a las disposiciones de la ley nacional de elecciones, y coincidirá con una elección de renovación por mitad de la cámara de diputados. Para ser convencional se requieren las mismas condiciones que para ser diputado.

Art. 4o. — Los convencionales gozarán de una dieta igual a la de los diputados, salvo el caso de que la elección recaiga en un miembro del congreso, y tendrán las mismas inmunidades que los congresales.

Art. 5o. — El régimen de separación del estado y la iglesia entrará en vigor a los dos años de sancionada la reforma.

Art. 6o. — Los gastos que demande la presente ley se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 7o. — Comuníquese, etc."

Amnistía para los infractores al enrolamiento y servicio militar obligatorios

El Centro Socialista de Rosario ha enviado a la cámara de diputados la nota que transcribimos a continuación:

"Rosario, septiembre 23 de 1913. — Al señor presidente de la H. cámara de diputados de la nación: El Centro Socialista de Rosario eleva a V. S. la presente nota solicitando por su intermedio, a la H. cámara de diputados sancione antes de que se clausure el período de las sesiones ordinarias, el proyecto de ley presentado por el diputado por la capital, doctor Mario Bravo, amnistiando a los ciudadanos infractores a la ley de enrolamiento militar.

La prensa entera del país, y la opinión pública ha exteriorizado en repetidas ocasiones su vivo anhelo de ver transformado en ley dicho proyecto.

Por otra parte, el P. E. en la persona del Exmo. señor presidente, doctor R. Sáenz Peña, tuvo oportunidad de declararse en idéntico sentido en su visita a esta ciudad al conmemorarse el centenario del combate de San Lorenzo.

Debemos agregar, además, que cuenta con el despacho favorable de la comisión respectiva.

Siendo un asunto del cual tienen ya todos opinión formada, nos abstenemos de entrar en mayores consideraciones para no distraer la atención por más tiempo de la H. cámara que tiene a su consideración también otras cuestiones importantes que afectan vitales intereses generales del país.

No nos resta más que solicitar que los señores diputados, haciéndose eco de todas esas justicieras manifestaciones que se han expresado unánimemente, aunque en distintas procedencias, transformen en ley dicho proyecto dentro de las sesiones que restan para terminar el período ordinario, en la convicción de que esta actitud simpática recogerá el aplauso de toda la prensa y de la opinión pública, descontando desde ya el agradecimiento de numerosos hogares que esperan ansiosos que sus hijos, repartidos dentro y fuera del país, puedan regularizar su situación.

Saludo al señor presidente con el debido respeto. — M. Pochat, secretario general del Partido Socialista (Sección Rosario)."

Congreso de estudiantes secundarios

CARTA DE UN DELEGADO

En el local Matheu 128 se efectuó ayer el acto inaugural de este congreso, con la asistencia del delegado del ministro de instrucción pública, señor Infante.

A los pocos minutos de iniciada la se-

ción hubo de desalojarse a la barra tumultuosa. Es de lamentar que por dar rienda suelta a ardores juveniles, sintiéndose independientes, echen a perder los estudiantes una iniciativa loable. De haberse hecho patrocinar por una comisión honoraria de profesores, la presencia de éstos hubiera infundido respeto a delegados y barra y así podrían tenerse en cuenta las determinaciones y pedidos de un congreso serio.

"Señor director de LA VANGUARDIA — De mi consideración: — Los errores deben desvirtuarse desde su comienzo, para que un sucesivo encadenamiento de ellos no traiga mayores consecuencias.

A nadie le parecerá mal que una voz se levante en defensa de intereses generales y justos.

En LA VANGUARDIA de ayer aparece una acusación contra el congreso de estudiantes, al cual tengo el alto honor de pertenecer Es inexacto que el congreso no ha hecho más labor que reconocer a los delegados por medio de sus credenciales. La delegación del Oeste, que estaba dirigida por el señor Jacobo Zimmermam, ha sido la que diera pruebas de incultura, antes que de moderación y de concordia. El señor J. Zimmermam no se ha retirado, vista la actitud de la asamblea, sino que esta por unanimidad dispuso su separación, porque no ha podido tolerar que se hiciera cátedra de dogmas en el seno del congreso, que debía aunar esfuerzos para el bien común.

La labor del congreso ha sido, es y será, sin duda alguna, grande, porque es un congreso de jóvenes. Y téngase en cuenta que este congreso de estudiantes no ha ido a mendigar a ninguna puerta los fondos necesarios que demanda siempre esta clase de agrupaciones.

Pequeños y modestos, sinceros porque somos jóvenes, elevamos desde aquí esta protesta, que es eco colectivo de cien delegados, representantes de diez mil voluntades estudiantiles.

Esperando que el señor director hará publicar esta carta, dados los fines nobles que ella se propone, saluda a usted con la consideración más distinguida.— Rufino Marin."

MOVIMIENTO OBRERO

UNION COSMOPOLITA DE OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Historia de su desenvolvimiento

Anoche tuvo lugar en los amplios salones de la "Giuseppe Garibaldi" la función organizada por esta sociedad de resistencia para conmemorar el 19o. aniversario de su fundación. Anoche, pues, fraternizaron los viejos luchadores de la organización y los jóvenes entusiastas señalados para trabajar en el mayor engrandecimiento de la misma

Fundación de la sociedad

La Unión Cosmopolita de Obreros Constructores de carruajes, carrocería y anexos se fundó en Buenos Aires el 23 de septiembre de 1894.

En una asamblea efectuada en esa fecha se aprobaron los estatutos de la organización y se designó definitivamente la primera comisión directiva, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, Enrique Nadalmay; prosecretario, Alejandro Lecarpentier; tesorero, Julio Laville; pro-tesorero, Renaldo Reckze; vocales: León Ballweg, Angel Nanni, Oscar Scheck, Angel Narduzi Alexis Brontemps, Eduardo Delaqua, Juan Perrou, Carlos Arienti, Andres Simone, Federico Carabella y Julio Bajardi; suplentes: Juan Castex, Federico Schild y Pablo Martini; depositarios para el Banco: Alejandro Lecarpentier, Julio Laville y Renaldo Reckze; depositario de la libreta del banco: Carlos Arienti.

Los primeros estatutos

En el primer proyecto de estatutos sancionado por la sociedad se define el objeto de la misma de la siguiente manera:

"Art. 1o. — Con domicilio en esta capital, queda constituída el 23 de septiembre de 1894 una sociedad con el nombre de Unión Cosmopolita de Obreros Constructores de Carruajes y anexos.

Art. 2o. — Son sus propósitos: reunir todas las corporaciones del ramo, sin excepción de nacionalidad.

Art. 3o — Crear un capital destinado para hacer valer sus derechos y mejorar sus actuales condiciones económicas y morales de los obreros.

Art. 4o. — Hacer todo el esfuerzo posible para procurar trabajo al socio que no lo tuviera.

Art. 5o. — El idioma español será el único adoptado en las discusiones, actos y escritos de la sociedad.

Art. 6o. — Como todos los socios no tienen facilidad para expresarse en español, podrá el que se encuentre en este caso hacerlo en su idioma, siendo entonces obligación de la C. D. el traducir o hacerlo traducir."

Sin desechar las líneas generales, los primitivos estatutos fueron ya reformados dos veces, atendiendo así a las nuevas exigencias y necesidades del gremio. Los que rigen actualmente definen el objeto y carácter de la sociedad, en los siguientes términos:

"La Unión Cosmopolita de Obreros Constructores de Carruajes, Carrocería y Anexos tiene por objeto:

a) Reunir todas las corporaciones del ramo, sin excepción de nacionalidad;

b) Establecer un fondo social como medio de resistencia;

c) Establecer una oficina permanente de informaciones, en la cual, obreros y patrones, podrán hallar datos que mutuamente les sean útiles para el ejercicio de la profesión;

d) Las horas de oficina serán todos los días de 8 a 10 de la noche.

Art. 3o. — El idioma español es el único adoptado en las discusiones, actos y escritos de la sociedad.

Art. 4o. — Como todo socio no tiene facilidad para expresarse en español, podrá el que se encuentre en este caso hacerlo en su idioma, siendo entonces obligación de la comisión directiva el traducir o hacerlo traducir.

La conquista de las ocho horas

Entre las luchas sostenidas por la sociedad contra la clase patronal, figura en primer lugar la huelga general del gremio, declarada el año 1906 para obtener la jornada de ocho horas.

Durante los 58 días que duró la contienda los obreros constructores de carruajes demostraron un excelente espíritu de unión de sacrificio, que les sirvió para conquistar la importante reforma, y con ella un verdadero y rudo triunfo.

El locaut declarado por la sociedad patronal en febrero de 1905 para oponerse al pedido de aumento de salario de los obreros y echarles por tierra la organización, fué valientemente resistido por el gremio.

Este movimiento duró tres meses. En ese tiempo los obreros pasaron toda clase de privaciones, pero al fin quebrantaron la unidad patronal, obteniendo una gran victoria, pues los patrones tuvieron que indemnizar a la sociedad en la suma de 20.000 pesos.

Sostuvo luego la sociedad un buen número de huelgas parciales; unas para consolidar las mejoras conquistadas, y otras por conflictos surgidos en los talleres

Esta honrosa historia en la continua lucha por su mejoramiento, coloca a la sociedad de constructores de carruajes en uno de los primeros puestos dentro del movimiento obrero argentino.

Bello ejemplo para algunas organizaciones que, por haber introducido en sus filas determinadas y sectarias ideologías, no han podido agrupar a la mayoría del gremio, ni oponerse, por lo tanto, con eficacia a la explotación patronal.

El fondo social

Esta próspera sociedad cuenta con unos 600 socios activos, cerca del 50 por ciento de los operarios del gremio.

El fondo social con que cuenta en la actualidad alcanza a 10.000 pesos, los cuales se encuentran depositados en el banco El Hogar Obrero.

Permanece autónoma porque las dos federaciones que existen no le merecen la garantía de neutralidad necesarias.

La actual C. A.

La forman los siguientes ciudadanos: secretario general, Pedro Ponti; de actas, Juan Triay; tesorero, Humberto Fumeo; archivero, José D'Amato; vocales: Juan Revol, Santiago Coconí, Marcelo Pepino, Pablo Chieri, Luis Latuada, Laureano Ibáñez y Luis Lanata.

El periódico

Con el título "El Constructor de Carruajes" publica la sociedad un periódico de propaganda, dirigido por el siempre activo y entusiasta ciudadano Pedro Ponti.

La hoja obrera llena una necesidad en el gremio, pues sirve para informar a los obreros del mismo de las cuestiones que le interesan y de la labor que realiza la sociedad.

Por los datos apuntados, la administración de la Unión Cosmopolita de Obreros Constructores de Carruajes ha sido un modelo de honradez y las comisiones administrativas que se han sucedido son acreedoras al aplauso obrero, por haber contribuído a la cultura moral e intelectual de todos los asociados.

PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

Esta sociedad invita a los adherentes a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el próximo miércoles, a las 8.30 de la noche, en el local social, Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, renovación de la comisión y asuntos varios.

OBREROS PANADEROS

Las malísimas condiciones en que generalmente trabaja el gremio de obreros panaderos están todavía empeoradas por algunos dueños de panaderías que no guardan consideración alguna con sus operarios. Uno de estos patrones, el señor Lagarde, tiene establecida en su panadería de la calle Méjico 1051 la jornada de "quince" horas.

Pero como si esto fuera poco, el citado patrón instiga continuamente a los obreros para obtener el máximo de producción posible.

Contra estos grandes abusos deben unirse los obreros del gremio en sociedad de resistencia, prescindiendo de sectarismos e ideologías, a fin de entablar una acción vigorosa en beneficio de todos.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

Su primer aniversario

Mañana lunes, a las 9 p. m., en el local Sarmiento 2419, tendrá lugar una asamblea extraordinaria de los miembros de la asociación, convocada con el objeto de solemnizar el primer aniversario de su fundación.

Han sido especialmente invitados varios diputados nacionales, la mayoría de los cuales, conjuntamente con la señora Lola S. B. de Bourguet harán uso de la palabra, disertando sobre temas de interés general para los telegrafistas.

CONTRA LA INMIGRACION FOMENTADA POR EL GOBIERNO

El comité pro divulgación en el exterior de las condiciones políticas y económicas de la República Argentina, invita a las sociedades obreras que aun no lo hayan hecho a enviar su adhesión, a fin de realizar con mayor eficacia la labor ya emprendida.

Para todo lo relacionado con este organismo, diríjase la correspondencia a la calle Méjico 2070. — El secretario.

DE BERAZATEGUI

LA HUELGA EN LAS CRISTALERIAS RIGOLLEAU

Berazategui, 27 — El movimiento de los obreros vidrieros continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Hoy a medio día presencié indignado un brutal atropello policial realizado con un pobre viejo. El detenido fué conducido a la fábrica, siendo groseramente maltratado de palabra y obra por el camino.

He tratado de informarme de las causas de la detención, pero no pude lograr mi objeto. Algunos decían que el detenido era un presunto demente, pero más bien me inclino a pensar que se trata de una nueva víctima del furor policial. — Un vidriero gijonés.

MEMORANDUM

Obreros zapateros — Méjico 2070. Hoy domingo, a las 3 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, nombramiento de la comisión administrativa, sobre federación y varios.

Dependientes y empleados de comercio —En el salón del diario "La Prensa". Hoy domingo, a las 2 p. m., asamblea. Orden del día: lucha de clases, subsidio, bolsa de trabajo, propaganda, reforma de los estatutos.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

Fallecimiento de Dujardin-Beaumetz

PARIS, 27. — Ha fallecido hoy el conocido pintor y político francés, M. Henry Charles Dujardin-Beaumetz.

El extinto, que fallece a los 61 años de edad, era diputado por el departamento del Aude y fué en varios ministerios, subsecretario de estado de Bellas Artes.

Su desaparición es muy sentida en los círculos políticos y artísticos.

LAS RECLAMACIONES TURCAS

Fuerzas hacia Chio y Mytilene

PARIS, 27 — "Le Petit Pariesen" en su edición de esta mañana dice que, según sus informes, el gobierno otomano reclamaría la posesión de las islas de Chio y Mytilene. El mismo diario anuncia también que el ministerio de guerra turco se prepara a enviar tropas a la primera de las islas citadas.

El embajador en San Petersburgo

PARIS, 27. — "L'Echo de París", en su número de hoy acoge el rumor de que el residente general de Francia en Marruecos, general Lyantey, será nombrado embajador en San Petersburgo en reemplazo de M. Teófilo Delcassé.

ESTADOS UNIDOS

EL TRUST DE LAS CARNES ARGENTINAS

Una comisión investigadora

WASHINGTON, 27 — Ha sido presentado hoy en la cámara de representantes un proyecto de ley ordenando la creación de un comité judicial, con objeto de investigar la cuestión del trust de la carne y su pretendido monopolio sobre las carnes de la República Argentina y de Australia.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Pedido de los liberales

NUEVA YORK, 27 — Según un telegrama procedente de Méjico, en los círculos políticos de esa capital se cree que el partido liberal pedirá al congreso la postergación de las elecciones presidenciales hasta el año próximo.

EXPORTACION E IMPORTACION

Estadística de 1912

WASHINGTON, 27 — El departamento de comercio ha publicado una estadística acerca de las exportaciones a la América latina, que ascendieron en el pasado año fiscal a la suma de 321 millones de dólares.

Los aumentos más rápidos fueron con la República Argentina y el Brasil.

Las exportaciones a la República Argentina alcanzaron la suma de 52.750.000 dólares, al Brasil, 42.666.000, al Uruguay 7.500.000, a Chile 16.000.000, y al Perú 7.333.000.

La misma estadística demuestra que el 23 por ciento de todas las mercaderías importadas por la América latina, procede de los Estados Unidos.

PORTUGAL

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT

Varios detenidos

LISBOA, 27 — Los diarios anuncian que la policía conoce a los miembros dirigentes de las recientes tentativas criminales y que se apoderó de varios documentos que establecen la conexión existente entre los últimos acontecimientos.

LISBOA, 27 — Comunican de Cintra que han sido interrogados doce testigos del proyectado atentado criminal contra el jefe del gabinete, doctor Alfonso Costa, en Praia-do-Macas.

LISBOA, 27 — La policía ha secuestrado algunos explosivos en el frigorífico de la sociedad de pesquerías de Lisboa.

Dichos explosivos estaban guardados allí por el ex guardia municipal Marcellino.

Temblores de tierra en Villa Real, Ribeira-da-Pena y Murça

LISBOA, 27 — Se han producido varios movimientos sísmicos en Villa Real, Ribeira-da-Pena y Murça.

Las poblaciones de las mencionadas localidades, presas de pánico, abandonaron sus domicilios

INGLATERRA

HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE TRANSPORTES

LONDRES, 27 — La huelga de los empleados de las empresas de transportes tiende a propagarse rápidamente.

Muchos gremios similares se han adherido al movimiento, abandonando los trabajos esta mañana.

Se cree que si la huelga continúa los perjuicios del tráfico serán muy considerables y el comercio se verá hondamente afectado.

Los directores de dichas empresas se manifiestan dispuestos a entrar en arreglos equitativos.

LONDRES, 27 — Todas las gestiones hechas para resolver el conflicto de los empleados de las compañías de transportes han fracasado.

La huelga continúa tomando bastante incremento.

ITALIA

Incendio en una fábrica de calzado — Un bombero herido

MILAN, 27 — Se declaró un incendio en la gran fábrica de calzado del señor Glackin, de esta ciudad. Durante la lucha contra el fuego un bombero resultó gravemente herido.

Casi todas las dependencias de la fábrica han sido destruídas. Las pérdidas son cuantiosas

AUSTRIA HUNGRIA

Noticias desmentidas

VIENA, 27 — Una nota oficiosa desmiente que las tropas albanesas sean dirigidas por oficiales del ejército austriaco. Esta nota desautoriza los rumores que al respecto publicaron algunos órganos extranjeros

ESPAÑA

Las bellezas de la guerra

MADRID, 27 — En los círculos de costumbre bien informados se asegura que el gobierno está resuelto a enviar más tropas a Marruecos.

Vecinos que no quieren festejos

MADRID, 27 — Anuncian de Bermeo que están procesados 28 vecinos de aquel pueblo, quienes intentaron asaltar el ayuntamiento, agredir al alcalde y prohibir las fiestas nacionales.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Dos muertos y varios heridos

MADRID, 27 — Telegrafían de Coruña que en el pueblo cercano de Osado una bomba de artificio que llevaban varios jóvenes, hizo explosión.

A consecuencia de esa desgracia resultaron dos muertos y varios heridos.

SERVIA

Los albaneses avanzan

BELGRADO, 27 — Según informaciones privadas, recibidas en esta capital, unos 50.000 albaneses bien armados, se dirigen hacia Prilep y Prizrend

TURQUIA

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Los prisioneros de guerra

CONSTANTINOPLA, 27 — Los delegados turcos y búlgaros a la conferencia de la paz se reunieron hoy, dejando arreglada la cuestión de los prisioneros de guerra.

Se anuncia que la firma definitiva de la paz está muy próxima.

PERU

LA LIBERTAD DE CULTOS

Levanta roncha entre los frailes y las beatas

LIMA, 27 — La cámara de diputados dispensó de todo trámite a la reforma del artículo 4o. de la constitución, a fin de establecer la libertad de cultos, y acordó dar preferencia al debate.

Con ese motivo, el arzobispo de Lima expidió una pastoral contra la modificación del artículo cuarto de la constitución, que permitirá la profesión pública de todos los cultos.

Una numerosa comisión de damas se constituyó en el despacho del presidente Billinghurst, para pedirle que interpusiera su influencia ante el congreso, a fin de impedir la reforma.

Interrogada sobre el resultado de la visita, la presidenta de la comisión declaró únicamente "que habían quedado complacidas de las atenciones que el presidente les dispensara".

Los accidentes del trabajo

Ayer tarde, en el cinematógrafo Radium, calle Lavalle 865, en circunstancias en que el obrero Salvador Sallares colocaba una bombita luminosa en una toma corriente, recibió una descarga eléctrica, que le causó una muerte instantánea.

El extinto era español, de 25 años de edad, y se domiciliaba en la calle Rivadavia 2041.

La policía de la sección 3a. se hizo cargo del cadáver.

—En una de las playas de los mataderos, en circunstancias que Manuel Castro carneaba una res, se le resbaló el cuchillo con que efectuaba la operación, hiriéndose con el mismo en la pierna derecha.

La herida no reviste gravedad, según informe de un facultativo de la asistencia pública que auxilió a la víctima.

—En las obras que para la instalación de cloacas se están efectuando en la calle Gaona entre Amambay y Campichuelo, ocurrió ayer un lamentable accidente, del que fué víctima uno de los obreros que allí trabajaban

En circunstancias que el operario Victorio Venchin descendía a un pozo de 15 metros de profundidad en una vagoneta que era movida por un guinche, se cortó repentinamente el cable que sostenía al obrero, y éste cayó al fondo del pozo.

Venchin fué sacado sin conocimiento y en estado gravísimo llevado al hospital Durand, donde informan que el obrero ha sufrido una fuerte conmoción que pone en peligro su existencia.

La víctima es español, soltero, de 20 años de edad

—José Costa, domiciliado en la calle B. Mitre 3355, que se encontraba ayer trabajando en el interior de la panadería que existe en la calle Guemes 4049, en un descuido la máquina de amasar en que trabajaba le tomó la mano izquierda, lesionándole tres dedos de la misma.

La víctima fué curada por la asistencia pública.

TEATROS

NACIONAL (NORTE) — "Calor de nido", comedia en tres actos de J. A. Mones Ruiz.

Hay producciones imposibles de comentar en serio. Quiso el autor de "Calor de nido" escribir una obra altamente moral y eligió el asunto, conocidísimo en películas cinematográficas, de la fuga de una joven pobre cuyo raptor decide, cuando tienen un hijo, realizar la felicidad de ambos casándose, lo que les reconciliará además, con los viejecitos, que quedaron tristes en la casa. No faltan la hermana recta y juiciosa y la amiga que da el mal ejemplo. Y para matizar su comedia, hizo el autor de la casa paterna una pensión, desenfundando los consiguientes tipos cómicos, los pretendidos literatos de las casas de pensión de teatro, que no le costaron mayor gasto de observación, pues bastaban algunos apuntes de autobiografía

El diálogo peca a veces de transcendental, y por temor de que faltase movimiento, los personajes salen y entran a menudo. Si esto último pudiera considerarse un exceso de "naturalidad", está compensado por el romántico final del primer acto: la escena de la fuga silenciosa, con la hermana dormida sobre la costura, y la ronda de músicos que pasa ensayándose para Nochebuena

La compañía Gámez-Rosich, en su afán de cambiar constantemente el cartel, ha de caer muchas veces en errores como éste. "Calor de nido" fué interpretado correctamente, destacándose la señora Gámez y los actores Rosich, Piaschi, Calcagno y Zama.

El lunes se estrenará el drama en tres actos del escritor chileno Edgardo Garrido Merino: "Siempre Caín".

MARCONI. — Novelli da prueba hoy de la ductilidad de su talento interpretativo encarnando los protagonistas de "Il deputato di Bombignac", "pochade" de Bisson, por la tarde, y "Shylock" de Shakespeare, por la noche.

BENEFICIO. — Esta noche, en el salón del Orfeón Español, se celebrará una velada en beneficio del actor Sem Goldenberg, que actuara hasta hace poco con una compañía israelita en el teatro Bijou. Componen el espectáculo el drama de P. Hirschbein, "La apestada", un acto de concierto a cargo del violinista Enrique Mizes y una comedia en castellano, para la que prestará su concurso la actriz Marcela Levin

CRONICA POLICIAL

TENTATIVA DE HOMICIDIO

En la tienda El Progreso

A las 9.40 de la mañana de ayer, en la tienda El Progreso, calle Bartolomé Mitre y Esmeralda, se desarrolló un hecho de sangre del que resultó víctima la joven Leonor Rivet

Los empleados Oscar Castro, argentino, de 18 años, y Leonor Rivet, francesa, de 16 años, trabajaban en el sótano del establecimiento, sección embalaje. A estar por las declaraciones recogidas, nadie sabe si las relaciones entre ambos como dependientes no eran cordiales, o si había de por medio cuestiones amorosas, tal vez un desechamiento por parte de ella a insinuaciones de Oscar.

Lo cierto es que a la hora ya citada todo el personal fué sorprendido por tres detonaciones, y al inquirir lo que ocurría, encontraron a Leonor tendida en el suelo, con un balazo en el hombro izquierdo y otro en el brazo del mismo lado. Oscar empuñaba aún un revólver imitación Smith, calibre 7.

Momentos después concurrió la policía de la sección 3a., la que hizo transportar a la víctima al consultorio central de la asistencia pública, en donde se comprobó que las heridas no son de mayor gravedad.

El agresor al ser interrogado en la comisaría, se negó a manifestar los motivos que le habían impulsado a la agresión.

Se espera, de consiguiente, para aclarar este punto, la declaración que prestará la víctima ante el juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

EL INCENDIO DE AYER

A las 4.20 de la tarde de ayer, en el cuerpo de bomberos se tuvo aviso de que en la casa de la calle Suárez 223, 25 y 27, había estallado un incendio, que amenazaba envolver a toda la manzana.

Sin pérdida de tiempo, salió la guardia de incendio, al mando del coronel Arnesto, salvando en pocos momentos la distancia que les separaba del sitio del siniestro.

Una vez en él, armaron varias líneas de mangueras e iniciaron el ataque contra el voraz elemento.

El fuego se había iniciado en el número 223, que es un almacén, de propiedad de Pantaleón Vargas, propagándose al número 225, negocio de tambo, cuyos propietarios se hallaban ausentes.

Pronto el fuego hizo sentir sus terribles efectos, reduciendo en pocos momentos a cenizas las casas mencionadas, sin que los bomberos hayan podido impedir que el fuego tomara proporciones tan colosales.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego en el almacén, aun no han sido avaluadas por su dueño, como asimismo las del tambo, por encontrarse ausentes sus propietarios.

Según manifestaciones hechas por la señora Teresa Orssio, propietaria del edificio, las pérdidas ocasionadas por el fuego en el mismo ascienden a pesos 35 000.

Tambien manifestó que la propiedad está asegurada en la compañía La Inmobiliaria en la suma de 10.000 pesos.

Como los escombros ofrecen todavía algún peligro, ha quedado una dotación del cuerpo de bomberos, al mando del subteniente Ubaldo Contador

Choque

Jose Lavieri que guiaba ayer un carruaje por la calle Viamonte entre las de Libertad y Talcahuano, fué embestido por el automóvil que marchaba bajo la dirección de Agustín Amochea. Por efectos del golpe, el primero fué despedido del pescante y al chocar contra las piedras sufrió heridas de alguna consideración en la cabeza.

La comisaría 3a., que intervino en el accidente, hizo curar al herido por la asistencia pública y detuvo al chauffeur en averiguación del hecho.

—Domingo Mascoto, que pretendía ayer cruzar la calzada de las calles Belgrano y Sarandí, fué atropellado por el automóvil que dirigía Agustín Meccia, sufriendo por efectos del golpe heridas de alguna importancia en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

La comisaría 6a. hizo curar al herido por la asistencia pública, y detuvo al chauffeur a quien se le instruye sumario para establecer el grado de responsabilidad en que hubiera incurrido.

Robos y hurtos

El doctor Juan Carlos Vacaro denunció en la comisaría 14a. que ayer penetraron ladrones en su domicilio, calle San Juan 768, y después de violentarle los muebles le han substraído alhajas y ropas, que estima en 2000 pesos

—Antonio Sapia expuso ante la comisaría 14a. que de la calle Estados Unidos entre las de Balcarce y Defensa le fué substraído ayer un carro de cuatro ruedas que había dejado estacionado momentáneamente.

Estima lo hurtado en 345 pesos.

—Francisco Saena manifestó en la comisaría 15a. que de su domicilio calle Charcas número 1651 le substrajeron ayer ropas y objetos, que estima en 200 pesos.

Tentativa de suicidio de una joven

Ayer tarde la joven Joaquina García, española, de 18 años de edad, penetró en la lechería de la calle Rivadavia 527, donde solicitó un vaso de leche.

Sin que las personas que se hallaban en el negocio se apercibieran, la joven echó ocho pastillas de bicloruro de mercurio dentro de la leche, y una vez que aquéllas se hubieron disuelto, se bebió el contenido del vaso.

Joaquina sufrió en el acto la intoxicación consiguiente.

El dueño de la lechería, al enterarse de lo ocurrido, solicitó los servicios de la asistencia pública, y la joven, en una ambulancia, fué transportada al hospital Rawson, donde informan que su estado es desesperante.

Se ignoran las causas que indujeron a la García a adoptar tan extrema resolución.

Las víctimas de los automóviles

Fernando Urosa, que pretendía ayer cruzar corriendo la calzada de las calles Santa Fe y Anchorena, fué atropellado por un automóvil.

Por efectos de la caída, Urosa sufrió contusiones de alguna importancia en el cuerpo y cabeza que le fueron curadas de primera intención por la asistencia pública.

La comisaría 17a., que intervino en el accidente, activa las diligencias para dar con el paradero del chauffeur, que se dió a la fuga.

Los cheques falsos

Humberto Pinto, establecido con agencia de lotería en la calle Santa Fe número 2475, denunció en la comisaría 17a. que fué defraudado en la suma de 450 pesos por Wenceslao Pardo, mediante un cheque contra el Banco Alemán, en el cual el acusado no tenía depósito.

La comisaría citada, en conocimiento de esta denuncia, detuvo al acusado y le instruye sumario.

Pisado por un carro

Luís Pogola, que pretendía ayer cruzar la calzada de las calles Río Janeiro y Loyola, fué embestido por el carro que guiaba Mauricio de Faure, sufriendo por efecto de la caída contusiones de alguna importancia en ambos pies.

La comisaría 11a., que intervino, hizo curar al herido por la asistencia pública y detuvo al conductor en averiguación del hecho.

Un mal deudor

José Arreto, domiciliado en la calle Rivadavia número 7064, al penetrar ayer en la casa de negocio situada en la calle Sud América número 84 con el propósito de cobrar una cuenta, fué agredido a puñetazos por el propietario.

La víctima denunció el hecho en la comisaría 23a.

Robos y hurtos

De un vagón que se encontraba estacionado en la playa de carga de la estación F. C. C. Córdoba, fué substraído anteanoche un cajón conteniendo mercaderías que la empresa mencionada estima en 374 pesos.

Infractor al enrolamiento

Leopoldo Duragui, domiciliado en la calle Santa Magdalena número 42, fué detenido ayer por un agente de la comisaría 22a., por ser infractor a la ley de enrolamiento.

Un demente

Fué detenido ayer por la comisaría 24a. Marcos Alegre, quien tiene las facultades mentales alteradas.

Será remitido en breve al hospicio de las Mercedes.

PÁGINA LITERARIA

LA NOVELA DE ZOLA

Tenemos a Emilio Zola frente a nosotros, en toda su simple y ardua existencia. Cuando sus tristes ojos de suave mirar se posaron sobre el mundo que lo rodeaba, la ciencia se agigantaba. El médico había substituído al filósofo. Francia es muy moderna en eso. No lo olvidemos. El fundador de la crítica filosófica, el creador de la forma decisiva del positivismo filosófico, Emilio Littré, era médico. Fué médico Sainte-Beuve, príncipe de la crítica estética francesa.

El joven, lento en el desarrollo sucesivo de la fuerza y exactitud de sus impresiones y de su pensamiento, encontró rápidamente en el problema de su vida el tema y el problema de sus futuras novelas. Cuando se comienza con sesenta francos al mes y un oficio de periodista, en una época en que, dado el tumulto de los elementos que forman las clases destinadas a transformarse y a sucederse, dada la imposibilidad de avanzar sin perder tiempo al sentir el efecto de la fama o las bellezas de las ganancias, por los obstáculos personales de temperamento y de educación, cuando, en una palabra, las resistencias son mucho más fuertes que una triste aunque tenaz voluntad que quiere llegar, ¿a qué cosa queda reducida esta voluntad?

Naturaleza sin alegrías y joven sin primavera, en París, entre los años 1860 y 1870, horno donde se fundían todos los elementos de la historia francesa a una temperatura de la que debía salir luego el delirio vehemente de la "Commune", este pobre trabajador tranquilo, próximo a mejorar su situación, de a poco por vez, sin los sueños enfermizos de los bohemios decrépitos, consciente del sufrimiento como de una rígida y necesaria dignidad, se encaminó en esa vía que no tiene sombras de idealismo engañoso ni esperanzas que confunden.

La vida íntima e inicial del serio y mísero gacetillero de París ha sido narrada con muchas particularidades. La primera experiencia del escritor que se enriqueció y se hizo célebre treinta años después, y que como Voltaire y Balzac se hizo en los bajos fondos parisienses, en contacto con existencias laceradas y pútridas, entre los gemidos y el hedor de la profunda enfermedad social, donde las necesidades se convierten en vicios que nunca se satisfacen y el individuo crece como de la podredumbre misma, consumidos los tallos pero fortalecidos con quién sabe qué sutiles malignidades. Emilio Zola ha participado de esta vida en que el alcohol alimenta más que el pan y en la que niños de sentidos precoces en escuálidos organismos envenenados por infecciones tradicionales, persiguen, con un gesto helado y atroz, su "Casque d'or" pilluela y criminal.

Ese mundo de desorden y de criminales, donde ya Hugo y Balzac habían puesto sus ojos llenos de extraordinario e inimitable naturalismo, agigantó el alma de quien después escribiera el libro terrible de la suprema grandeza e infelicidad del pueblo. Esa misteriosa "lengua verde", que el "gavroche" eterno de Hugo hablaba ya tan bien, se ha refinado, se han enriquecido con nuevas facetas, se ha bruñido y purificado, ha tomado la forma exacta e innovada de toda la vasta obra, y el corazón del mísero, solitario y perdido joven se ha llenado, por primera vez, de pasiones humanas, de sangre plebeya, en el millón de problemáticas existencias de la plebe parisina, en la cual, en aquellos días, había treinta mil hambrientos, los mismos, por cierto, que hemos visto luego sobre las barricadas del 71, hacer palidecer en el horizonte el sangriento sol del Terror.

... Su hogar, pensó hacerlo pronto el aparente "rouleur". Cuando se tiene una juventud solitaria o la juventud es golpeada o desolada por el drama de la existencia material, ¡cómo se anhela el nido! En París, Zola habitaba en una posada asquerosa de la parte más baja de la Avenida de Clichy — tan célebre en las novelas, — una bohardilla que podemos imaginárnosla si pensamos en una de las representaciones exactas de su "Pot-bouille", o de la "Curée", o del "Ventre de París".

La posada se llamaba, con pompa, "Hotel de Picardie". El dueño, un tal Meley, beodo y colérico, pasaba todo su tiempo bebiendo con los equívocos parroquianos del "buvette-restaurant" anexo a la posada. Luego descargaba la brutalidad de su carácter y del alcohol sobre el cuerpo de su mujer. Contra aquel padre inicuo para aquella madrastra desgraciada, estaba la hijita, débil y pálida, heroica al interponerse entre la víctima y el verdugo.

La gran alma se abrió así. Emilio Zola, entre un bocado y otro de la pitanza diaria y un sorbo y otro de la única botellita cotidiana que la pobre criatura le servía, le dijo las palabras simples y profundas del consuelo y de la ayuda. Y le dijo, después, que la quería.

¡Las almas arden en el dolor y se funden como las llamas!

¿No os parece que la débil amante realiza la divina creación de los "Miserables", de Víctor Hugo, la Cosette, que ha hecho llorar nuestros ojos adolescentes y desear venganza sobre sus pérfidos perseguidores? Y él, el triste joven de los pocos francos mensuales es de porvenir nebuloso, ¿qué tiene del joven interesado, tan frecuente, del deficiente de emotividad superior que, verbalmente idealista y místico, reduce luego toda su existencia a un negocio matrimonial, agradable, base para convertirse — como se dice — en un nombre de éxito?

Se casaron pronto, el pobre materialista y la niña pobrísima, héchase blanca, de una blancura demasiado viva tras el mostrador grasiento de la posada, entre las blasfemias y los esputos, entre la verguenza y, acaso, las premeditaciones de qué delitos. Y continuaron viviendo ignorados en una bohardilla como aquélla. La mujercita se levantaba todos los días para trabajar en la caverna desolada, y bebía aun [illegible] más su aflicción por la brutalidad paterna y la desdicha materna.

El, entretanto, avanzaba lentamente, un poco por vez. Había llegado a escribir el primer artículo de diario, a lanzar su pensamiento, a hacerse conocer con su estilo y su tema. Todo [illegible] en aquellas columnas de diario de cuarenta años atrás, el cincelador riguroso y vigoroso, el técnico minucioso, el poeta grande, el polemista irremovible y seguro, aun con su criterio ingenuo; pero se presentía ya todo eso. ¿Quién no sabe cómo es París? El éxito es un instante que puede no llegar nunca, o llega — como para Zola — después de un duro camino, rápido e imprevisto. Emilio Zola fué reconocido.

Tremendas revelaciones ésas en Francia, ¡en la Francia donde la publicidad es la gran aliada del dominio máximo al que los hombres, después del dinero, pueden aspirar, y aspirar después del dinero y también para conquistar éste. Tremendas revelaciones en un país en que es fácil encontrarse ante el semblante barnizado de rojo, empimentado, ebrio de mentira de un Rabagás más o menos hábil en sus escamoteos de saltimbanqui!

El solitario comenzó su áspera soledad entrando en el enfurecido y abismado mundo del publicismo.

Entretanto, las entradas del hogar aumentaron en algunos francos. Los esposos fueron a habitar solos en un sucio callejón, próximo á la Avenida de Clichy. Poco a poco, los propósitos del publicista se realizaban. Emilio Zola alcanzaba a separar a su mujer del fétido ambiente de la madrastra.

En la "buvette", el alcohol seguía su curso y demolía con su goterío rítmico e ininterrumpido. El señor Meley moría loco, con "delirium tremens", y la posada de la señora Meley quedó abierta al público hasta 1890.

Otra hija de la desgraciada víctima del alcohol se casó con un obrero metalúrgico, un broncero.

Son simples y tristes estas cosas; pero son cosas potentes y sagradas. Son la tela sólida de aquel libro maravilloso que ha entrado en la serie de las obras maestras de todas las épocas: son el tema exacto de "L'Assommoir".

Emilio Zola estudió de cerca y durante largo tiempo la crisis de los Meley, de donde salió la compañera gentil de toda su vida. El proceso fatal y terrible del alcoholismo se desarrolla ante sus ojos serenos de organismo tranquilo; investigó por cuenta propia y fijó, punto por punto, las fases degenerativas del proceso físico de destrucción.

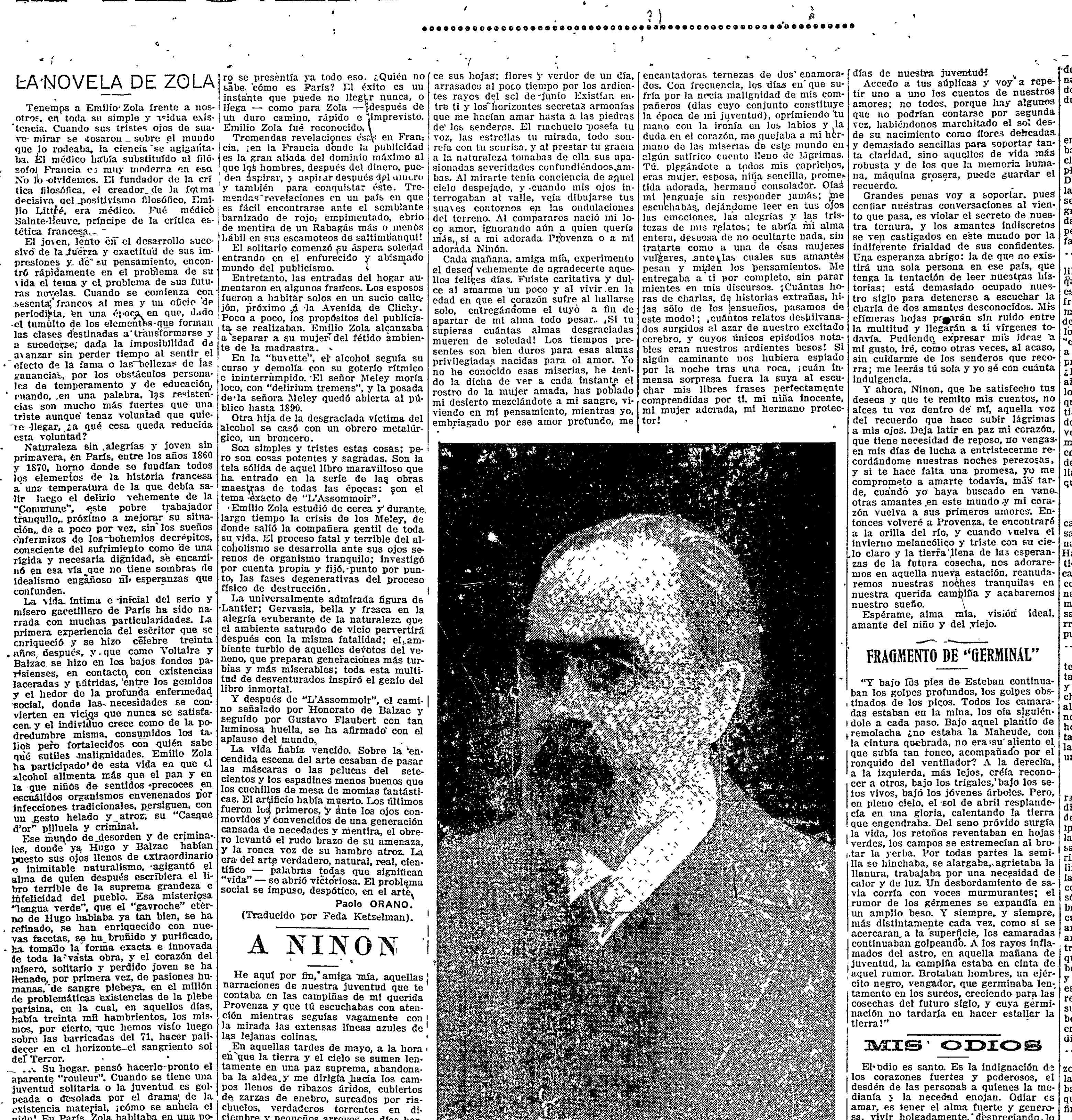
La universalmente admirada figura de Lantier; Gervasia, bella y fresca en la alegría exuberante de la naturaleza que el ambiente saturado de vicio pervertirá después con la misma fatalidad; el ambiente turbio de aquellos devotos del veneno, que preparan generaciones más turbias y más miserables; toda esta multitud de desventurados inspiró el genio del libro inmortal.

Y después de "L'Assommoir", el camino señalado por Honorato de Balzac y seguido por Gustavo Flaubert con tan luminosa huella, se ha afirmado con el aplauso del mundo.

La vida había vencido. Sobre la encendida escena del arte cesaban de pasar las máscaras o las pelucas del setecientos y los espadines menos buenos que los cuchillos de mesa de momias fantásticas. El artificio había muerto. Los últimos fueron los primeros, y ante los ojos conmovidos y convencidos de una generación cansada de necedades y mentira, el obrero levantó el rudo brazo de su amenaza, y la ronca voz de su hambre atroz. La era del arte verdadero, natural, real, científico — palabras todas que significan "vida" — se abrió victoriosa. El problema social se impuso, despótico, en el arte.

Paolo ORANO.

(Traducido por Feda Ketzelman).



A NINON

He aquí por fin, amiga mía, aquellas narraciones de nuestra juventud que te contaba en las campiñas de mi querida Provenza y que tú escuchabas con atención mientras seguías vagamente con la mirada las extensas líneas azules de las lejanas colinas.

En aquellas tardes de mayo, a la hora en que la tierra y el cielo se sumen lentamente en una paz suprema, abandonaba la aldea y me dirigía hacia los campos llenos de ribazos áridos, cubiertos de zarzas de enebro, surcados por riachuelos, verdaderos torrentes en diciembre y pequeños arroyos en días hermosos; campos formados a veces en algunos extremos de la llanura templados por el Medidía, por vastos terrenos amarillos y rojos plantados de almendros de delgadas ramas, de viejos olivos agostados ó de viñas que arrastraban por el suelo sus cepas entrelazadas.

Pobre tierra, seca, grisácea y árida que relumbra a los rayos del sol, entre las feraces praderas de la Durenza y los bosques de naranjos del litoral; te amo por tu escabrosa belleza, tus rocas escarpadas, tu tomillo y tu espliego. Existe en este valle estéril, no sé qué aire candente de desolación, parece que un extraño huracán de pasión ha barrido la comarca, y que después de asolados los campos, ardientes aun, permanecen como dormidos en un último deseo. Hoy, en medio de mis selvas del norte, cuando recuerdo con el pensamiento aquellos guijarros y aquellas arenas, siento un amor profundo por una patria severa que no es la mía. Sin duda el niño risueño y los peñascos melancólicos estaban dotados entonces de más ternura, y sin embargo, el niño hecho hombre desdeña los húmedos prados, el verdor de los campos, los grandes caminos blanquecinos y las montañas escarpadas donde su alma pura de quince años soñó sus primeros sueños.

Llegaba al campo, y cuando en medio de las tierras de labor o sobre los ribazos de los lindes, me tendía absorto en aquella paz que bajaba desde las profundidades del cielo, al volver la cabeza te hallaba siempre muellemente recostada a mi derecha, pensativa, con la mano en la barbilla y mirándome con tus hermosos ojos. Eras el ángel de mis soledades, mi buen ángel guardián, a quien veía siempre cerca de mí, fuera cualquiera el sitio en que me hallase. Leías en mi corazón mis secretos deseos, te colocabas por todas partes a mi lado, no podías estar en donde yo no estuviera. Hoy me explico ya tu presencia constante en aquel entonces; antiguamente, sin verte venir, no me asombraba nunca de encontrar sin cesar tus límpidas miradas. No ignoraba tu fidelidad.

Tú, alma mía, me hacías más dulces las tristezas de aquellas tardes melancólicas, poseías la hermosura desolada de aquellas colinas, su palidez marmórea enrojeciéndose a los últimos rayos del sol. No sé qué pensamiento eterno elevaba tu frente y agrandaba tus ojos. Después, cuando una sonrisa pasaba sobre tus perezosos labios, hubiérase dicho, al ver reflejarse la juventud y la alegría en tu rostro, que eras el sol de mayo que florece las plantas y reverdece sus hojas; flores y verdor de un día, arrasados al poco tiempo por los ardientes rayos del sol de junio. Existían entre ti y los horizontes secretas armonías que me hacían amar hasta a las piedras de los senderos. El riachuelo poseía tu voz, las estrellas tu mirada, todo sonreía con tu sonrisa, y al prestar tu gracia a la naturaleza tomabas de ella sus apasionadas severidades confundiéndoos ambas. Al mirarte tenía conciencia de aquel cielo despejado, y cuando mis ojos interrogaban al valle, veía dibujarse tus suaves contornos en las ondulaciones del terreno. Al compararos nació mi loco amor, ignorando aún a quien quería más, si a mi adorada Provenza o a mi adorada Ninón.

Cada mañana, amiga mía, experimento el deseo vehemente de agradecerte aquellos felices días. Fuiste caritativa y dulce al amarme un poco y al vivir en la edad en que el corazón sufre al hallarse solo, entregándome el tuyo a fin de apartar de mi alma todo pesar. ¡Si tú supieras cuántas almas desgraciadas mueren de soledad! Los tiempos presentes son bien duros para esas almas privilegiadas nacidas para el amor. Yo no he conocido esas miserias, he tenido la dicha de ver a cada instante el rostro de la mujer amada, has poblado mi desierto mezclándote a mi sangre, viviendo en mi pensamiento, mientras yo, embriagado por ese amor profundo, me olvidaba de todo sintiéndote dentro de mi ser. La alegría suprema de nuestro himeneo me hizo atravesar en paz ese rudo período de los diez y seis años, en que tantos de mis compañeros dejaban hechos trizas sus corazones.

Criatura extraña, hoy que estás lejos de mí y puedo leer claro en el fondo de mi alma, encuentro un singular placer en estudiar paso a paso nuestros amores. Tú eras mujer bella y ardiente, y yo te amaba como esposo. Después, sin saber cómo, me parecías una hermana sin dejar de ser una amante. Te amaba como hermano y como amante a la par, con toda la castidad del afecto y toda la violencia del deseo. De cuando en cuando imaginábame ver en ti un compañero, una robusta inteligencia de hombre, siempre provista del encanto del ser amado, cuyo rostro cubría de besos al mismo tiempo que estrechaba tu mano cual si fuese la de un antiguo camarada. En mi loca ternura daba tu hermoso cuerpo, al que amaba tanto, a cada uno de mis afectos, sueño divino que me hacía adorar en ti las diversas fases de tu ser en cuerpo y alma idolatradas con frenesí. Satisfacías a la vez los ardores de mi imaginación, las necesidades de mi inteligencia, realizando así el sueño de la antigua Grecia, que era el de poseer amantes y hombres al propio tiempo, dotados de las exquisitas elegancias de la forma, unidas al espíritu viril, digno de ciencia y de sabiduría. Te adoraba viendo en ti todos mis amores reunidos, admirando tu belleza superior a todos los sueños de mi imaginación. Cuando oprimía entre mis brazos tu esbelto talle, contemplaba tu dulce rostro de niña y adivinaba tu pensamiento fundido con el mío, gozaba en absoluto de esa voluptuosidad indescriptible, inútilmente buscada en las antiguas edades, y que consiste en poseer a una criatura con todas las sensaciones de la carne, todos los afectos del corazón y todas las facultades de la inteligencia.

Llegaba al campo. Echado en el suelo, apoyando tu cabeza en mi pecho, te hablaba largas horas, fijando mi vista en la inmensidad de tus azules ojos, te hablaba sin fijeza, según mi capricho del momento, ya inclinándome hacia ti como para mecerte en mis brazos, cual si fueses una niña mimada que no quiere dormirse más que al eco de cuentos y reproches cariñosos, ya apoyando mis labios sobre los tuyos refería a la mujer amada las pasiones de las hadas o las encantadoras ternezas de dos enamorados. Con frecuencia, los días en que sufría por la necia malignidad de mis compañeros (días cuyo conjunto constituye la época de mi juventud), oprimiendo tu mano con la ironía en los labios y la duda en el corazón, me quejaba a mi hermano de las miserias de este mundo en algún satírico cuento lleno de lágrimas. Tú, plegándote a todos mis caprichos, eras mujer, esposa, niña sencilla, prometida adorada, hermano consolador. Oías mi lenguaje sin responder jamás; me escuchabas, dejándome leer en tus ojos las emociones, las alegrías y las tristezas de mis relatos; te abría mi alma entera, deseosa de no ocultarte nada, sin tratarte como a una de esas mujeres vulgares, ante las cuales sus amantes pesan y miden los pensamientos. Me entregaba a ti por completo, sin parar mientes en mis discursos. ¡Cuántas horas de charlas, de historias extrañas, hijas sólo de los ensueños, pasamos de este modo!; ¡cuántos relatos deshilvanados surgidos al azar de nuestro excitado cerebro, y cuyos únicos episodios notables eran nuestros ardientes besos! Si algún caminante nos hubiera espiado por la noche tras una roca, ¡cuán inmensa sorpresa fuera la suya al escuchar mis libres frases perfectamente comprendidas por ti, mi niña inocente, mi mujer adorada, mi hermano protector!

¡Ay de mí! ¡aquellos hermosas noches no volverán! Llegó el día de la separación, y al alejarme de ti abandoné también los campos de Provenza. ¿Te acuerdas, hermosa mía? Nos despedimos una tarde de otoño al borde del riachuelo; los deshojados árboles permitían ver más vastos horizontes; el campo, a tan avanzada hora, cubierto de hojas secas, húmedo por las pasadas lluvias, se extendía negro ante nuestra vista con grandes manchas amarillas como un inmenso pedazo de paño burdo; borrábanse del cielo los últimos rayos del sol y avanzaba la noche amenazadora de brumas, noche sombría predecesora de un alba desconocida. Mi vida era fiel espejo de aquel cielo de otoño; el astro de mi juventud iba a desaparecer, y la noche del tiempo avanzaba ocultando mi futuro porvenir. Estaba hambriento de conocer la realidad, estaba cansado de soñar, de los sencillos goces del campo, de la primavera, de tu tranquilo amor, vida mía, que rechazaba mis arrebatos y sólo podía ante mis lágrimas sonreir con tristeza. Nuestros amores ideales acababan; habían tenido, como todo en este mundo, su época fija. Al comprender que mi amor moría, fué cuando me dirigí al borde del arroyuelo, al agostado campo, para darte mi último beso de despedida. ¡Oh, qué poética y triste noche! Besé tu pálida faz de moribunda, intenté por vez postrera devolverte la poderosa energía de tus días felices, y no pude, porque reflexioné que era yo mismo tu verdugo. Te vi en mi imaginación más alta que mi cuerpo, más alta que mi corazón, y te contemplé como un recuerdo.

Pronto hará siete años que te abandoné; pero desde aquel día, lo mismo en mis dichas que en mis penas, he escuchado a menudo tu voz, la voz cariñosa de aquel recuerdo que quería expresar otra vez los cuentos de nuestras noches de Provenza.

No sé qué eco de aquellas rocas sonoras repercute en mi corazón: lejos de mí, me diriges desde tu destierro súplicas tan tiernas, que me parece oírlas en el fondo de mi ser, y el dulce estremecimiento que dejan en nosotros las voluptuosidades pasadas me convida a ceder a tu deseo. ¡Pobre sombra desaparecida! ¡Si deben consolarte mis viejas historias en la soledad donde viven los queridos fantasmas de nuestros sueños desvanecidos, yo mismo encontraré tranquilidad oyéndome hablarte como en los días de nuestra juventud!

Accedo a tus súplicas y voy a repetir uno a uno los cuentos de nuestros amores; no todos, porque hay algunos que no podrían contarse por segunda vez, habiéndonos marchitado el sol desde su nacimiento como flores delicadas y demasiado sencillas para soportar tanta claridad, sino aquellos de vida más robusta y de los que la memoria humana, máquina grosera, puede guardar el recuerdo.

Grandes penas voy a soportar, pues confiar nuestras conversaciones al viento que pasa, es violar el secreto de nuestra ternura, y los amantes indiscretos se ven castigados en este mundo por la indiferente frialdad de sus confidentes. Una esperanza abrigo: la de que no existirá una sola persona en ese país, que tenga la tentación de leer nuestras historias; está demasiado ocupado nuestro siglo para detenerse a escuchar la charla de dos amantes desconocidos. Mis efímeras hojas pasarán sin ruido entre la multitud y llegarán a ti vírgenes todavía. Pudiendo expresar mis ideas a mi gusto, iré, como otras veces, al acaso, sin cuidarme de los senderos que recorra; me leerás tú sola y yo sé con cuánta indulgencia.

Y ahora, Ninon, que he satisfecho tus deseos y que te remito mis cuentos, no alces tu voz dentro de mí, aquella voz del recuerdo que hace subir lágrimas a mis ojos. Deja latir en paz mi corazón, que tiene necesidad de reposo, no vengas en mis días de lucha a entristecerme recordándome nuestras noches perezosas, y si te hace falta una promesa, yo me comprometo a amarte todavía, más tarde, cuando yo haya buscado en vano otras amantes en este mundo y mi corazón vuelva a sus primeros amores. Entonces volveré a Provenza, te encontraré a la orilla del río, y cuando vuelva el invierno melancólico y triste con su cielo claro y la tierra llena de las esperanzas de la futura cosecha, nos adoraremos en aquella nueva estación, reanudaremos nuestras noches tranquilas en nuestra querida campiña y acabaremos nuestro sueño.

Espérame, alma mía, visión ideal, amante del niño y del viejo.

FRAGMENTO DE "GERMINAL"

"Y bajo los pies de Esteban continuaban los golpes profundos, los golpes obstinados de los picos. Todos los camaradas estaban en la mina, los oía siguiéndole a cada paso. Bajo aquel plantío de remolacha ¿no estaba la Maheude, con la cintura quebrada, no era su aliento el que subía tan ronco, acompañado por el ronquido del ventilador? A la derecha, a la izquierda, más lejos, créía reconocer a otros, bajo los trigales, bajo los setos vivos, bajo los jóvenes árboles. Pero, en pleno cielo, el sol de abril resplandecía en una gloria, calentando la tierra que engendraba. Del seno próvido surgía la vida, los retoños reventaban en hojas verdes, los campos se estremecían al brotar la yerba. Por todas partes la semilla se hinchaba, se alargaba, agrietaba la llanura, trabajaba por una necesidad de calor y de luz. Un desbordamiento de savia corría con voces murmurantes; el rumor de los gérmenes se expandía en un amplio beso. Y siempre, y siempre, más distintamente cada vez, como si se acercaran a la superficie, los camaradas continuaban golpeando. A los rayos inflamados del astro, en aquella mañana de juventud, la campiña estaba en cinta de aquel rumor. Brotaban hombres, un ejército negro, vengador, que germinaba lentamente en los surcos, creciendo para las cosechas del futuro siglo, y cuya germinación no tardaría en hacer estallar la tierra!"

MIS ODIOS

El odio es santo. Es la indignación de los corazones fuertes y poderosos, el desdén de las personas a quienes la medianía y la necedad enojan. Odiar es amar, es tener el alma fuerte y generosa, vivir holgadamente, despreciando lo necio y lo vergonzoso.

El odio consuela, el odio hace justicia, el odio engrandece.

Cada vez que me he rebelado contra las sociedades de mi tiempo, me he sentido rejuvenecer y he cobrado más alientos. He hecho mis compañeros al odio y a la arrogancia; me he complacido en aislarme, y en mi aislamiento he querido odiar cuanto atacaba a lo justo y a lo verdadero. Si hoy valgo algo, es porque estoy solo y porque odio.

* * *

Odio a los hombres incapaces e impotentes; me molestan. Me han quemado la sangre y han lastimado mis nervios. Nada tan irritante como esos brutos que al andar se balancean como los patos y miran con asombrados ojos y con la boca abierta. No he podido nunca dar dos pasos sin encontrar tres imbéciles, y esto me causa pena. Por todas partes los hay. El vulgo se compone de necios que os salen al paso para salpicaros el rostro con la baba de su medianía. Estos necios se mueven y hablan, y su aspecto, su gesto y voz me incomodan tanto, que como Stendhal, antes quiero un pícaro que un tonto. ¿Qué podemos hacer de tales gentes, pregunto, en los difíciles tiempos de lucha por que atravesamos? Al salir del viejo mundo, nos precipitamos hacia un mundo nuevo.

Los imbéciles se cuelgan de nuestro brazo, entorpecen nuestro paso en medio de estúpidas carcajadas y sentencias absurdas, y hacen resbaladizo y penoso el sendero que hemos de recorrer. En vano queremos desprendernos de ellos; nos oprimen, nos ahogan y se pegan cada vez más a nosotros.

Estamos en la época en que los ferrocarriles y el telégrafo nos transportan en cuerpo y alma a lo infinito y a lo absoluto, en la época grave e inquieta, período de gestación de una nueva verdad de la inteligencia humana, y hay, sin embargo, hombres necios y nulos que niegan lo presente y se pudren en el pequeño y nauseabundo charco de su trivialidad. Podemos conseguir algo de los locos; los locos piensan y tienen todos alguna idea, cuya exagerada tensión ha roto el resorte de su inteligencia. Los dementes son enfermos del espíritu y del corazón; almas desdichadas, pero llenas de vida y de fuerza. Quiero escucharles, porque siempre espero ver brillar, en medio del caos de sus pensamientos, alguna verdad suprema. Mas, por piedad, que maten a los necios y a los tontos, a los incapaces y a los estúpidos; establézcanse leyes que nos libren de esas gentes que abusan de su ceguedad para decir que es de noche. El insolente reinado de los tontos ha cansado ya al mundo; los tontos en masa deben ser conducidos a la plaza de Grève.

Les odio.

* * *

Odio a los hombres que se amartillan en una idea personal y van como un rebaño empujándose unos a otros e inclinando la cabeza para no ver el resplandor del cielo. Cada rebaño tiene su Dios; su ídolo, en aras del cual inmola la gran verdad humana. Prosiguen con seriedad su camino y van andando con grave continente en medio de la necedad, lanzando exclamaciones de desesperación cada vez que algo turba su fanatismo pueril.

... ...

¿Dónde están, pregunto, los hombres libres, los que viven abiertamente, los que no encierran el pensamiento en el estrecho círculo de un dogma y avanzan francamente hacia la luz, sin miedo a desmentirse mañana y sin cuidarse más que de lo justo y lo verdadero? ¿Dónde están los hombres que no forman parte de la "claque" reglamentada y que aplauden a una indicación del jefe, a Dios o al príncipe, al pueblo o a la aristocracia? ¿Dónde están los hombres que viven aislados, lejos de los rebaños humanos, los que acogen bien todo lo grande, los que desprecian las camarillas y son partidarios de la libertad de las ideas? Cuando estos hombres hablan, las gentes graves y estúpidas se enfadan y los abruman con el peso de su número, luego, con aire solemne, vuelven a ocuparse de su digestión, y cuando están en familia, prueban de una manera indudable que todos son unos imbéciles.

Les odio.

* * *

Odio a los que de todo se burlan, a los caballeros que, no pudiendo imitar la pesada gravedad de sus papás, al examinar las cosas, lo hacen riéndose de ellas. Hay carcajadas más desprovistas de sentido que el silencio diplomático. La época de ansiedad en que vivimos trae consigo una alegría nerviosa e impregnada de angustia, que me produce el mismo desagradable efecto que me causaría oir limar los dientes de una sierra. ¡Callad todos los que os habéis impuesto la tarea de divertir al público!

... ...

Por lo que a mí respecta, lamento que tengamos tantos hombres de chispa y tan pocos de verdad, de imparcialidad y de justicia. Cada vez que veo un muchacho soltar la carcajada para divertir al público, le compadezco y siento que no sea bastante rico para vivir en la holganza, en lugar de reír de un modo tan poco digno. Mas, para los que sólo lanzan carcajadas, sin derramar nunca una lágrima, no tengo compasión.

Les odio.

* * *

Odio a los estúpidos que todo lo miran con desdén; a los impotentes, que dicen que el arte y la literatura mueren de muerte natural. Ellos son los cerebros más vacíos y los corazones más secos, las personas que se entierran en lo pasado y ojean con desprecio las calenturientas obras de nuestra época, y las califican de nulas y pequeñas. Yo miro las cosas de otra manera. Me cuido poco de la belleza y la perfección, pues sólo me interesa la vida, la lucha, la fiebre. Entre nuestra generación me encuentro muy a gusto. Me parece que el artista no puede desear época mejor, ni ambiente más a propósito. No hay maestros ni escuelas. Vivimos en plena anarquía, y cada uno de nosotros es un rebelde que piensa, crea y se bate por sí y para sí mismo. El momento es decisivo: esperamos a los que hieren mejor y más recio, a aquellos cuyos puños tengan la suficiente fuerza para cerrar todas las bocas; y cada nuevo luchador abriga en el fondo la vaga esperanza de ser el dictador, el tirano de mañana.

... ...

Nieguen los ciegos nuestros esfuerzos; vean en la lucha que sostenemos las convulsiones de la agonía, sin embargo de ser estas luchas los primeros quejidos que anuncian el nacimiento. Al fin y al cabo son ciegos.

Les odio.

* * *

Odio a los pedagogos que nos guían, a los pedantes y a los hombres enojosos que rehusan la vida. Soy partidario de las libres manifestaciones del genio humano. Creo en una serie no interrumpida de expresiones humanas, en una galería interminable de cuadros, y lamento el no poder vivir siempre para asistir a la eterna comedia que consta de mil actos diversos. Soy un simple curioso. Los necios que no se atreven a mirar hacia adelante, miran atrás.

Quieren constituir el presente con las reglas del pasado, y quieren que el porvenir tome por modelo las obras y los hombres de tiempos que fueron. Los días amanecerán, y cada cual traerá consigo una nueva idea, un nuevo arte, una nueva literatura. Las obras serán tantas y tan variadas como las sociedades mismas, y éstas se transformarán eternamente. Pero los impotentes no quieren ensanchar el marco; han hecho la lista de las obras existentes, y por tal medio han alcanzado una verdad relativa, que pretenden hacer pasar por absoluta. No crean; imitan. Y he aquí por qué odio a las gentes neciamente graves, a las neciamente alegres, y a los artistas y a los críticos que quieren hacer estúpidamente la verdad de hoy con la de ayer. No comprenden que avanzamos y que los países cambian. Les odio.

* * *

Y ahora, ya sabéis cuáles son mis amores, los bellos amores de mi juventud.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Visita a la Exposición Nacional de Bellas Artes

Hoy tendrá lugar la visita a esta exposición. Acompañarán a los excursionistas el escultor Zonza Briano. Punto de reunión: Juncal y Maipú, a las 10 de la mañana.

Biblioteca

Con toda actividad continúan los trabajos para la organización de la biblioteca, la que será inaugurada el 1o. de noviembre próximo con un acto público.

Se han recibido las siguientes donaciones: A. P. Carranza, una serie de libros, láminas y revista de historia argentina; cámara de diputados, 28 libros; doctor Carlos Octavio Bunge, 2; B. Delom, 1.

La comisión directiva ha decidido adquirir 500 pesos de libros.